

Modelo Pedagógico Andragogico Intercultural



Modelo Pedagógico Andragógico Intercultural

© Eloísa Carbonell Yonfá, PhD, Guadalupe Cunachi Escalante, Msc. y Freddy Simbaña Pillajo, PhD (Autores)

Coordinación Institucional:

Paúl Medina Vasquez, PhD, Consejo de Educación Superior (CES)

Aquiles Hervás Parra, PhD, Fundación Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA)

Equipo Técnico de apoyo:

Aracelly Suárez

Vanesa Iñiguez

Alan Aguirre

1era. Edición

Derechos de autor: 01010101

Depósito legal: 010101

Tiraje: 300 ejemplares

ISBN: 000-0000-08-202-4

Elaborado en Quito-Ecuador, agosto 2024

Índice

Antecedentes

Justificación

Principios

Marco conceptual

Marco metodológico

Enfoques

Enfoque Antropológico-intercultural

Enfoque Crítico-descolonizador

Transversalización de la interculturalidad en el Sistema de Educación Superior

Rol de actores en perspectiva intercultural

Propuesta técnica y metodológica para la incorporación de indicadores interculturales en el Sistema de Educación Superior

Fases para el aprestamiento institucional

Momentos de la gestión metodológica

Indicadores interculturales

Bibliografía



Antecedentes

Ecuador, es un país donde cohabitan varias culturas provenientes de pueblos ancestrales. La Constitución del 2008, y otros instrumentos legales nacionales e internacionales, reconocen una serie de disposiciones sobre el derecho a la interculturalidad, manifiestos en los derechos colectivos y en varios de sus articulados, convocando a consolidar un Estado plurinacional por su carácter pluricultural y pluri-lingüístico: promoviendo la interrelación cultural, el conocimiento y reconocimiento de los saberes ancestrales, tecnologías de vida y las lenguas originarias, mediante acciones que fortalezcan el encuentro y el diálogo entre diversas culturas.

La interculturalidad hace referencia no solo a la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades, sino a la cosmoexistencia de culturas, lo que implica la construcción de una relación efectiva entre ellas exhibiendo principios como la solidaridad, la reciprocidad y respeto entre todos los grupos étnicos, que ven la necesidad de mantener sus propias identidades siendo parte de una segunda sociedad. “La interculturalidad enfatiza lo que se tiene en común y la necesidad de compartirlo, más allá de lo particular y personal” (Surt, 2018, p. 15).

El marco normativo es amplio, todo está dado jurídicamente para cambiar esta situación de vulneración flagrante a las culturas ancestrales que han sido asimiladas por la cultura blanco mestiza, con la pérdida progresiva de saberes, praxis culturales y lenguas originarias. En este sentido es importante crear las condiciones necesarias, a través del cumpli-

miento y ampliación de políticas públicas, que sean implementadas con planes de gestión, seguimiento y acompañamiento desde el Estado y desde la cogestión social, a fin de permear en el accionar público el mandato de respeto y convivencia, partiendo del centro difusor del conocimiento como es el sistema de educación ecuatoriano en todos los niveles.

Es así que el Consejo de Educación Superior, consciente de esta necesidad y de la responsabilidad de su accionar en el ámbito de la educación superior, junto a organizaciones de sociedad civil, entre ellas la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y la Red Yanantin, realizan un diagnóstico a nivel nacional sobre la situación real de la acción intercultural en el sistema de educación superior del Ecuador. Los resultados demuestran la ausencia generalizada del ejercicio intercultural en la mayoría de los Instituciones de Educación Superior que fueron parte de la muestra encuestada.

El sistema de educación superior en Ecuador busca promover una educación inclusiva, relevante y de calidad, que respete y valore la diversidad cultural, mientras cumple con las funciones sustantivas de la educación superior y las normativas vigentes. En este sentido, se estructura el *Modelo Pedagógico Andragógico Intercultural* (MPAI), como un camino hacia la construcción metodológica que oriente el quehacer universitario, en pos de consolidar un escenario afianzador y garantista de los derechos de los pueblos indígenas, afrodescendientes, montubios y otras diversidades culturales.

El modelo parte de conceptos teóricos, principios, así como de enfoques claves para entender la



construcción de indicadores concretos que orienten acciones que permeen en el sistema de educación superior y decanten, en el tiempo, en una nueva conciencia formadora de profesionales preparados, humana y técnicamente, para transformar la sociedad ecuatoriana. El MPAI, dentro de la educación superior en Ecuador, busca integrar de manera armónica procesos centrados en enfoques basados en la relacionalidad respetuosa entre culturas a lo que se ha llamado el enfoque antropológico-intercultural y desde el pensamiento valorador de otras formas del conocimiento, que superan el reduccionismo académico, a lo que se ha llamado el enfoque crítico-decolonial; considerando que estos deben permear en los procesos normativos y sustantivos de la educación superior en el Ecuador para lograr la trascendencia epistémica intercultural.

Justificación

La educación superior en toda la Región, enfrenta desafíos significativos frente a una población diversa y multicultural. La incorporación de la interculturalidad es un paradigma necesario en las nuevas políticas de desarrollo, en ello convergen destacados acuerdos internacionales y regionales como la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Consenso de Montevideo y la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

La Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, manifiesta la necesidad de:

un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad humana, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; donde se respeten las razas, el origen étnico y la diversidad cultural y en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida. (ONU, 2015)

De la misma manera, en la primera reunión de la *Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*, mediante el Consenso de Montevideo, se acordó como parte de las acciones establecidas para lograr las medidas prioritarias, “aplicar un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo” (CEPAL, 2013).

En términos de políticas públicas, Latinoamérica desde mitad del S. XX, da paso a la educación intercultural bilingüe como política estatal, como resultado de procesos reivindicatorios de los pueblos indígenas, buscando el goce de derechos fundamentales, como el acceso a una educación centrada en sus propias culturas y lenguas; situación que no se ha logrado implementar, en la magnitud deseada, dada la fuerza de los procesos de asimilacionismo a las presentes generaciones por parte de la cultura blanco-mestiza.

En esta misma línea se inscriben los procesos de educación superior que son, por decir lo menos, incipientes para profesionalizar a los pueblos



indígenas y afrodescendientes de América Latina (UNESCO-IESALC, 2009). No obstante de ello, en un escenario mundial atravesado por procesos globales profundos, las diversidades se hacen más presentes y a la vez más vulnerables frente a modos de vida centrados en el tener, más que en el ser. La homogeneidad se busca a efectos de estandarizar la producción y el consumo; las desigualdades sociales, económicas agudizan las tensiones del Sistema Mundo (Wallerstein, 1979), y las inequidades culturales engrosan los porcentajes de pobreza y subalternización social.

Con estos elementos, la noción de interculturalidad busca poner en evidencia el conjunto de relaciones sociales, económicas, lingüísticas y culturales que se inscriben en un tejido social lleno de contradicciones y en escenarios de poder; por ello, la transformación de estas relaciones en favor, por un lado, de los derechos humanos universales y, por otro, de los derechos culturales específicos, debe dotar de nuevos sentidos y valores a la educación superior y a la participación social.

De esta manera urge la necesidad de incorporar en la educación superior la acción intercultural mediada por un sistema de indicadores que se tra-

duzcan en acciones sólidas y sostenibles para asegurar en el tiempo esta transición intercultural; no solo por los pueblos indígenas, afrodescendientes, montubios, sino también mestizos. Si las diferencias culturales son motivo de marginación y violencia, necesitamos sanar como sociedades y estar conscientes de que el sistema de educación superior debe contribuir a hacer cambios sustantivos en la sociedad: se debe a ella y a la vez, es corresponsable del tipo de sociedad que habita el territorio llamado Ecuador. De esta manera, a través de la formación profesional y humana de las presentes y futuras generaciones de profesionales, que llevan y llevarán adelante la actividad socio económica y política del Ecuador, se logrará transitar hacia la anhelada Cultura de Paz, sobre una gestión intercultural respetuosa de las diversidades culturales y humanas.

Principios

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en Ecuador establece varios principios fundamentales que guían el sistema de educación superior en el país. Estos principios orientan a una educación





Marco conceptual

La educación, en sus múltiples facetas, abarca una vasta gama de enfoques y metodologías, cada una diseñada para abordar las necesidades y características específicas de los estudiantes en diferentes etapas de su vida. La pedagogía, centrada en la educación de niños y jóvenes, y la Andragogía, enfocada en la educación de adultos, representan dos pilares fundamentales en el campo educativo. Sin embargo, en un mundo en constante cambio y con un énfasis creciente en el aprendizaje a lo largo de la vida, es esencial desarrollar un modelo integrado que combine los aspectos más relevantes de ambos enfoques para permear los principios fundamentales de la interculturalidad. Así surge el modelo Pedagógico-Andragógico, una guía que busca transversalizar estas formas de aprendizaje y ofrecer una educación más holística y adaptativa respetuosa de las diversidades.

La Pedagogía se caracteriza por una enseñanza estructurada y sistemática, donde el docente juega un rol central en la transmisión del conocimiento. Se utilizan planes de estudio bien definidos y metodologías diseñadas para asegurar que los estudiantes adquieran competencias básicas en diversas áreas. Según Dewey (1916), “la educación es un proceso social, un desarrollo; no es la preparación para la vida, es la vida misma” (p. 239). Un aspecto crucial de la pedagogía es el desarrollo integral del estudiante, que incluye no solo el aprendizaje académico, sino también el crecimiento emocional, social, cultural y moral. Este enfoque holístico busca

preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos de la vida de manera equilibrada. Hace hincapié en la evaluación continua del progreso de los estudiantes, utilizando diversas herramientas y técnicas para medir el aprendizaje y hacer ajustes necesarios en el proceso formativo (Piaget, 1952). Esta disciplina promueve la interacción social y la colaboración entre los estudiantes, fomentando habilidades de trabajo en equipo y comunicación, esenciales para el desarrollo personal y profesional (Vygotsky, 1978). Según Freire (1970), la educación debe ser un “acto de libertad y no de domesticación” (p. 75), promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión.

La interculturalidad o interculturalismo se inscribe como un modelo de gestión de la diversidad cultural, un horizonte para la decolonización del poder. Nace del debate crítico, llevado a finales de los ochenta, sobre el pluralismo cultural y el multiculturalismo para superar visiones reduccionistas sobre el otro y abrir nuevos debates que abonen a la convivencia armónica y humana en medio de la diversidad (Giménez, 1986).

En este sentido la interculturalidad se convierte en la gran reflexión que media entre las extrañezas provenientes del encuentro entre culturas, un instrumento para orientar el encuentro entre éstas, en situaciones de migraciones endógenas e internacionales, y como mediación en contextos más políticos como el tema de autonomías en territorios nacionales. Dos grandes escenarios que desatan una serie de aspectos a ser comprendidos desde sus respectivas raíces hacia el diálogo intercultural y ciuda-



dano que se traduzca en el ejercicio de los derechos en total libertad.

Si tiene algún sentido la categoría de interculturalidad es abarcando la sociedad en su conjunto: no es exclusivamente ‘asunto de o para migrantes’, ‘de o para indígenas’, ‘de o para minorías’ sean estas alóctonas o autóctonas. Una cosa es asumirlo superficialmente y otra llevar esa idea totalizadora a sus últimas consecuencias. Esta ampliación de la categoría de interculturalidad va pareja con su universalización; el interculturalismo puede y debe concebirse como válido y útil con relación a distintos tipos de sociedades, a las unidades supranacionales y al conjunto de la humanidad. Esto no es evidente ni fácil, ni está exento de debate intelectual y conflicto ideológico. (Giménez, 1986, p. 2)

Esta cita de Giménez, es clave para entender varios aspectos de la interculturalidad como por ejemplo, su carácter universal, porque lo intercultural guarda estrecha relación con un derecho de todos y todas a ser reconocidos/as y aceptados/as desde las particularidades que los conforman: la diversidad aparece entonces como elemento de toda sociedad y atañe a todos los seres humanos, tomando en cuenta además que la cultura es la suma cotidiana de acciones que realizamos desde la convivencia gregaria, a partir de códigos sociales, pero mediados también por las diferencias individuales.

Un segundo aspecto, es la profundidad de su concepción, que no puede hacerse desde un miramiento superficial porque entonces no sería enten-

dida, y tampoco puede mantenerse eternamente en el debate teórico. La diferencia entre coexistir y convivir es sustancial. Entender lo intercultural demorará sin duda generaciones, exclusivamente por el carácter del paradigma socio económico en el que se transita, y que lleva al ser humano hacia el individualismo, a la competencia, a la depredación no solo de recursos sino a vivir desde su particular circunstancia de vida: esa burbuja en que las familias encierran a sus procreados y los demás ‘aparatos ideológicos del Estado’ (Althusser, 1969) que reafirman, desde el poder de turno que:

Toma a su cargo a los niños de todas las clases sociales desde el jardín de infantes, y desde allí se les inculca —con nuevos y viejos métodos, durante muchos años, precisamente aquellos en los que el niño, atrapado entre el aparato de Estado-familia y el aparato de Estado-escuela, es más vulnerable— “habilidades” recubiertas por la ideología dominante (el idioma, el cálculo, la historia natural, las ciencias, la literatura) o, más directamente, la ideología dominante en estado puro: moral, instrucción cívica, filosofía. (p. 23)

Ligado a la posibilidad de profundizar estas redes sociales que se van configurando a partir del capital social (Bourdieu, 1999), difícilmente cuestionadas, la condición de extraños con privilegios positivistas, en cuyo ejercicio los excluidos, por herencia histórica, seguirán reproduciendo el otro lado de la gran orilla. Todos los mecanismos y espacios de reproducción cultural y simbólica están pensados desde las posiciones dominantes para “formar” a las nuevas generaciones en el ejercicio de per-



durar en las órbitas de vuelo de cada posición social: tanto de los que se preparan para tomar la posta del poder, como para los que van a obedecer y servir.

La diversidad cultural en varios contextos es deslegitimada en base a todos estos conceptos entranados en el centro de la dinámica del poder blanco y blanco-mestizo. La llamada interculturalidad se ha resumido en una puesta retórica. De esta manera la violencia simbólica de Bourdieu está tan presente como la flecha en la retina de Boas cuando contradecía al positivismo en defensa del relativismo cultural aseverando que “No existen culturas superiores e inferiores, sino culturas diferentes” (Boas, 1911, p. 34) y su rechazo al etnocentrismo occidental se ha quedado en nuestras sociedades en caligrafía académica, en etnografías alegóricas que sin lugar a duda aportan a la reflexión sobre el conocimiento de ese “otro” de manera más cercana.

La interculturalidad, en el contexto de la educación superior, se orienta a la interacción y el diálogo entre diferentes culturas en un marco de respeto mutuo y equidad. No se trata solo de la coexistencia de diversas culturas dentro de una universidad, sino de la creación de espacios donde estas culturas puedan interactuar y enriquecerse mutuamente, a través de relaciones exentas de miradas deslegitimadoras y subalternizantes (Carbonell, 2019). La construcción de universidades interculturales implica un cambio profundo en la estructura y funcionamiento de las instituciones educativas, orientado a superar las asimetrías de poder y conocimiento que tradicionalmente han marginado a las culturas no hegemónicas (García Canclini, 2004).

Desde la apuesta por transversalizar la interculturalidad en el sistema de educación superior,



se piensa en un modelo que pueda anclar la pedagogía, la andragogía bajo los principios del respeto a la diversidad cultural; así, la andragogía, pone un fuerte énfasis en la autodirección, reconociendo que los estudiantes adultos, son aprendices autónomos que prefieren tomar el control del aprendizaje junto a los docentes que facilitan este proceso, actuando como guías, proporcionando recursos y apoyo, pero sobre todo permitiendo que los adultos determinen sus propios objetivos y métodos de aprendizaje (Knowles, 1980) a la luz de la propuesta por una educación intercultural que parte de la motivación por el aprendizaje de otras culturas. afincadas en las bases genéticas de la ascendencia y descendencia de la mayor población que habita el Ecuador: pueblos indígenas, afros y montubios (puros) y mestizos entre sí y con pueblos bancos.

Los aprendizajes a partir de la diversidad cultural son relevantes y aplicables a sus vidas personales, profesionales y comunitarias en un contexto real (Mezirow, 1991), esto a la luz de resignificar la experiencia de los ancestros, se da paso a la construcción de un recurso valioso en el aprendizaje andragógico. Se utilizan metodologías que permiten a los adultos conectar nuevos conocimientos con sus experiencias anteriores, enriqueciendo el proceso de aprendizaje y haciéndolo más significativo (Lindeman, 1926), dado que parte de comprender los orígenes de información incorporada es comprender su procedencia y contexto histórico.

El espacio universitario es ideal para conocer y resolver problemas reales. Los adultos aprenden mejor cuando hay guías claras y definidas y conocen



el panorama amplio que rodea el problema, dado que parten del análisis de causas y efectos, lo que fomenta un aprendizaje activo y comprometido (Brookfield, 1986). Por estas características de las nociones pedagógicas y andragógicas, es que se ha propuesto un modelo para repensar la diversidad cultural en procesos formativos en entornos educativos diversos, promoviendo un aprendizaje continuo que prepare a las presentes generaciones a la convivencia respetuosa.

Vincular la educación superior a la sociedad civil ampliada, permite que las y los estudiantes transiten en una autodirección, fomentando la autonomía y la capacidad de gestionar su propio aprendizaje desde nociones y planes trazados. Esto se puede lograr a través de proyectos auto-dirigidos, donde los estudiantes eligen temas de interés y desarrollan sus propios planes de estudios interculturales bajo la supervisión del docente y sin ella.

De esta manera se reconoce la importancia del desarrollo integral del estudiante, pero también subraya la relevancia práctica del aprendizaje desde la reflexión colectiva y bajo un enfoque holístico que incluye actividades extracurriculares y programas de desarrollo personal y comunitario, a través de prácticas, voluntariados, asegurando que el contenido aprendido tenga una aplicación inmediata y tangible (Knowles, 1980). En esta línea, la metodología de acción-investigación-acción, basada en proyectos y casos desarrollados en las diferentes comunidades y localidades, permiten conectar nuevas teorías con experiencias pasadas (Mezirow, 1991), así como viejas teorías con realidades actuales que dan paso

a la espiral del nuevo conocimiento intercultural, lo que dijera Floresmilo Díaz “hacer las puertas desde dentro” (citado en Robles, 2014, pág. 18).

La evaluación en el modelo Pedagógico-Andragógico es continua y multifacética. Además de las evaluaciones tradicionales, se incorporan autoevaluaciones y reflexiones críticas que permiten a los estudiantes identificar fortalezas y áreas de mejora frente a imaginarios que han venido permeando en la sociedad y que bajo esta dinámica de acercamiento directo con la realidad, se produce la desmitificación, por tanto, un nuevo pensamiento enfocado a una co-creación resignificada, que sume a la transformación social y cultural.

De esta manera, fomentar la interacción social y la colaboración comunitaria es esencial en este modelo. Se crean entornos de aprendizaje colaborativo donde los jóvenes desarrollan habilidades de trabajo en equipo y los adultos comparten y aprenden de las experiencias de sus pares provenientes de otros contextos y realidades culturales.

Diálogo intercultural

La sostenibilidad se basa en el respeto y la valoración de la existencia humana, de la naturaleza, de la diversidad biótica en la que transita la diversidad cultural que “crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones” (UNESCO, 2005), por ello, entre los



objetivos establecidos en su artículo primero consideró: “(a) proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales...; (c) fomentar el diálogo entre culturas a fin de garantizar intercambios culturales más amplios y equilibrados en el mundo en pro del respeto intercultural y una cultura de paz...; (d) fomentar la interculturalidad con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos” (UNESCO, 2005).

El diálogo intercultural, es un intercambio abierto y respetuoso de opiniones entre personas y grupos con diferentes tradiciones y orígenes étnicos, culturales, religiosos y lingüísticos, en un espíritu de entendimiento y respeto mutuo. La libertad y la capacidad para expresarse, pero también la voluntad y la facultad de escuchar las opiniones de los demás, son elementos indispensables (Consejo de Europa, 2008, pág. 21).

Esta cita tomada del *Libro Blanco, sobre el Diálogo Intercultural*, firmado por los gobiernos de los 47 Estados miembros del Consejo de Europa, subraya el hecho de que el diálogo intercultural contribuye a la cohesión de sociedades culturalmente diversas, fomentando la igualdad, la dignidad humana y el sentimiento de unos objetivos comunes, para facilitar la comprensión de las diversas prácticas y visiones del mundo.

El sistema de educación se lo concibe desde una visión enfocada en la transmisión de conocimientos, generalmente conceptuales, metodológicos y en América Latina, aún se desarrollan dentro de una visión eurocéntrica. No obstante, la educación va más allá, dado que atraviesa la concepción de valores, tradiciones, praxis de vida a nivel individual

y colectivo. En tal sentido, “las políticas en el ámbito de la educación tienen una repercusión muy importante en el florecimiento o el declive de la diversidad cultural y deben intentar promover la educación por conducto de la diversidad y en favor de ésta” (UNESCO, 2009, pág. 15).

Permear el diálogo de saberes en el Sistema de Educación Superior, es posibilitar el derecho al conocimiento sin dejar de reconocer la diversidad de las necesidades de los estudiantes, en especial a “aquellos que pertenecen a grupos minoritarios, indígenas o nómadas y la variedad de métodos y contenidos conexa...que nos permitan convivir con nuestras diferencias culturales, y no a pesar de éstas” (UNESCO, 2009, pág. 15).

Es un proceso reconstructivo que aportan al desarrollo de habilidades, el desarrollo del pensamiento crítico y nuevas tecnologías desde el conocimiento ancestral que provienen del saber andino-amazónico y el litoral ecuatoriano. De este modo se facilita un diálogo intercultural que valora otros conocimientos otras metodologías para vivir y construir un mejor espacio de interacción, respetuoso de la naturaleza, cuidando del otro y eliminando la discriminación. “Las humanidades y las ciencias sociales alientan a los educandos a tomar conciencia de sus propios prejuicios y a reconsiderar sus ideas preconcebidas”

El reto no es solo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a estas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural.



Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizajes como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector educativo. (RUIICAY, 2018)

Guerrero, en su visión política devela la interculturalidad bajo el escenario de lucha de sentidos en dos perspectivas del poder: el poder hegemónico y el poder de la vida. Dado que la interculturalidad no nace como una categoría desde la academia para teorizarla y que se haya mantenido en el tiempo de esta manera, es lamentable; la interculturalidad emerge como resultado de las luchas de los pueblos subalternizados, para defender su legítima existencia.

Hablar de interculturalidad y plurinacionalidad, implica la necesidad de romper con las nociones hegemónicas y totalitarias que se han construido con relación a la cultura, la nación, la diversidad, pues han operado como dispositivos eficientes para el ejercicio de la colonialidad. Se hace necesario mirarlas como escenarios de lucha de sentidos y por lo tanto ver cómo operan los procesos de insurgencia y usurpación simbólica, y discutir la dimensión política y espiritual que tiene la subjetividad y la afectividad a fin de corazonar un diálogo-dialogal verdaderamente intercultural. (Guerrero, 2011, p. 1)

Marco metodológico

En este contexto histórico y presentivo sobre la interculturalidad en el Ecuador, se plantea el

modelo pedagógico andragógico intercultural que aporta en la construcción de un sistema educativo coherente con los principios constitucionales y que, a la vez, es un reflejo del quehacer en torno a los derechos humanos fundamentales para una convivencia armoniosa dentro del ejercicio de derechos. A través de este modelo, se procura que los contenidos educativos, las pedagogías y las metodologías, enriquezcan el espacio académico, reconociendo los conocimientos, saberes y lenguas de otros contextos culturales; es decir, desde las diversidades.

El modelo Pedagógico Andragógico Intercultural parte del reconocimiento de las diversidades de estudiantes universitarios que proceden de varios contextos y realidades socio económicas y culturales. Desde un ejercicio de identificación y valoración de la diversidad cultural, se permea la inserción de haceres y saberes en el proceso educativo para lograr en el tiempo, una educación de calidad que sostenga competencias interculturales en la formación de profesionales conocedores y valoradores de los aportes de las culturas ancestrales, que impriman otras formas de conocimiento y tecnologías para mejorar la calidad de vida de la población de manera sostenida; es decir, evitando el impacto a la atmósfera, cuidando la energía de la tierra, frenando el calentamiento global; y a la vez sanar la memoria de un colonialismo violento que nos constituye y permea en nuestras instituciones y formas de pensamiento.

La forma de nuestra manera de razonar, debemos aceptarlo, es colonial. Hemos vivido siglos



envueltos en un modelo de vida, que no tenemos, el lenguaje apropiado para describir y nombrar el mundo, que, de manera natural, vivimos. La invasión europea, nos ha impuesto una prepotente manera de ver el mundo. Vemos al mundo separado de nosotros, lo que nos da el poder de entenderlo como queramos, siempre desde la perspectiva de un razonamiento que expresa la seguridad de que somos, los únicos que habitamos este continente. (Martínez, 2017, pág. 15)

Sanar la memoria en una acción necesaria que trastoca nuestro habitar interno, pero también nuestra visión política como sociedad y nuestro actuar en su dialéctica construcción. Si el sistema de educación no tiene presente en sus procesos de formación esta tarea para las presentes generaciones, estamos condenados a repetir la historia colonial una y otra vez. Necesitamos comprender los efectos del colonialismo y accionar para desentrañar todo el proceso histórico y conocer en realidad las raíces de nuestros primeros habitantes en el continente, porque allí radica el mito fundador de la interculturalidad; es decir, de la importancia de reconocer que somos diferentes, no solo en esta temporalidad, sino que somos diferentes desde nuestras raíces y que existe mucha riqueza, sabiduría, tecnologías y conocimientos que en su tiempo guiaron la evolución de los pueblos ancestrales, descifrando la cosmogonía, el origen de sus deidades y su relación con el otro y la exuberante naturaleza que desafiaba sus límites. Civilizaciones que desarrollaron lenguajes, tecnologías, formas de convivencia diferentes a las que lograron otros seres en otras geografías y tempora-

lidades; sin embargo, es importante subrayar que fueron procesos diferentes nunca ninguno mejor que otro.

Esto nos interpela como sociedades llamadas satélites porque el sistema mundo nunca perdonó la riqueza de nuestros territorios y nos sometió a su modelo extractivista que no conoce límites. es decir, que no para hasta que la tierra enferma y colapsa. De esta manera, desentrañar el pensamiento occidental es necesario para repensar nuestro modelo de educación a partir de formas de razonar enfocadas al poder del tener y el someter. En este sentido el MPAI, es un camino a reconstruir o resignificar el modelo actual basado en matrices poco respetuosas de la vida en todas sus formas comenzando por la naturaleza y terminando en el ser humano y su entorno socio evolutivo.

Las lenguas no son solo códigos morfológicos y fonéticos diferentes, tienen una función sustantiva en el desarrollo del pensamiento y en ese algo llamado identidad, que hoy se nombra con tanta familiaridad, empero la pregunta es si estamos conscientes de lo que implican estos dos constructos para las culturas de los pueblos y para la humanidad: entendida como ese gran rompecabezas intercultural. La Interculturalidad, como propuesta descolonizadora, no puede dejar de leerse como una opción y propuesta política de los diversos pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador, dado su carácter contra hegemónico y anti sistémico. Desde este centro ideológico intercultural, se asume el presente Modelo, como un proceso dialógico entre los saberes y conocimientos de los pueblos y nacionalidades



indígenas, afrodescendientes, mestizos y montubios, analizados y puestos en valor desde el quehacer sustantivo del Sistema de Educación Superior.

El documento no pretende dar interpretaciones acabadas sobre la interculturalidad, ni ser la panacea del aprendizaje intercultural, lo que pretende es provocar un ejercicio reflexivo y axiológico de la interculturalidad a través de herramientas técnicas y metodológicas, basadas en indicadores, que abonen al proceso de interculturalización necesario para mejorar la convivencia ciudadana en el Ecuador.

El modelo es el resultado del trabajo mancomunado liderado por el Consejo de Educación Superior, con sociedad civil, representantes de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubios, la Red de Saberes Yanantin y la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y de reflexiones bibliográficas trabajadas desde el pensamiento no occidental.

El diagnóstico se realiza a partir de un censo en las Instituciones de Educación Superior (IES) y en seis mesas de diálogo regional multiactorial, realizadas en: Quito, Guayaquil, Cuenca, Urcuquí, Guaranda y Puyo.

Enfoques

Enfoque Antropológico-intercultural

El enfoque antropológico-intercultural en la educación superior desempeña un rol importante en el contexto universitario, especialmente en entornos donde hay una diversidad cultural significativa. Por un lado, integra los principios antropológicos, culturales, sociales y estudios interculturales en contextos académicos y pedagógicos en la educación superior. Igualmente acepta y valora la diversidad cultural dentro de las instituciones, para promover el entendimiento intercultural entre estudiantes, profesores y personal administrativo, reconociendo que cada cultura tiene su propio sistema de valores y otros elementos culturales necesarios para un diálogo armónico, ético y equilibrado hacia la construcción de una cultura de paz.

Bajo este enfoque se puede internar un conjunto de principios de la interculturalidad en el ámbito universitario. Esto implica estudiar cómo la diversidad cultural influye en la educación superior, incluyendo temas como el acceso, la retención, el rendimiento académico y la experiencia estudiantil en general, dado que esa diversidad está anclado a un sistema de clases sociales. Así mismo, recaba la importancia de un diseño de mallas, programas

1 La encuesta fue enviada por el Consejo de Educación Superior en el 2023 a 253 instituciones de educación superior, de las cuales respondieron 130: 101 Institutos de Educación Superior y 29 Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.



y políticas que fomenten un entorno inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural. Esto incluye la construcción de bases teóricas, metodologías para la implementación de programas que modelen una orientación intercultural, basada en prácticas de enseñanza-aprendizaje que valoren y respeten las perspectivas culturales y generen empatía cultural para el relacionamiento significativo entre personas de diferentes contextos.

El enfoque antropológico e intercultural abre la posibilidad de un currículo que incluya perspectivas y experiencias sobre la diversidad humana e interdisciplinar, fomentando la participación, el diálogo y la colaboración en el aula, por lo que, centra su atención en la necesidad de formar y concientizar a todas y todos, para convivir en entornos interculturales creados desde el aula, en los que se considere competencias y estrategias pedagógicas inclusivas y técnicas para resolver conflictos culturales en la academia. Igualmente, contribuye a la formación del profesorado universitario, capaz de comprender y abordar las necesidades específicas de las y los estudiantes, provenientes de diferentes trasfondos culturales y praxis de vida. Ante la toma de consciencia de su nuevo rol, basado en habilidades interculturales, conocimientos de las culturas y sensibilizados sobre la necesidad de atender la diversidad cultural en el aula, la apuesta de formación cambia y al ser docentes interculturales, las IES se constituyen en verdaderos espacios para el intercambio de ideas y la construcción de entendimiento entre personas de diferentes culturas, facilitando el diálogo intercul-

tural, el intercambio de experiencias y la reflexión crítica sobre las diferencias culturales.

Como objetivos de esta escuela media superior se espera que el estudiante conozca e interprete su pasado colectivo y las condiciones actuales en que se encuentra la sociedad a través de las ciencias sociales, y que a la vez sea capaz de comprender, analizar y resolver problemas económicos, políticos, sociales y culturales de la sociedad en general y de los pueblos indígenas en particular...Mejorar y transmitir los valores sociales y culturales a las generaciones futuras, fomentando en los alumnos la solidaridad, la unidad y la paz entre los grupos sociales...Mediante el conocimiento de las ciencias naturales el estudiante brindará el apoyo necesario a la comunidad con el fin de mejorar las condiciones de alimentación y de defensa de sus recursos naturales, previendo así su conservación y desarrollo para las nuevas generaciones...Que el estudiante de la escuela conozca y enriquezca los conocimientos tradicionales indígenas y universales, específicamente en el cuidado y uso de las diferentes especies de plantas y animales (Robles, 2014, pág. 286).

La inclusión de contenidos y perspectivas de diversas culturas, permite a los estudiantes aprender sobre la riqueza y diversidad del conocimiento humano. Esto incluye la integración de epistemologías indígenas y afrodescendientes, que tradicionalmente han sido marginadas y subalternizadas desde los propios planes de estudio. De esta manera, el desarrollo de competencias interculturales, prepara a estudiantes y docentes para una interacción efectiva y respetuosa, esencial en un mundo cada vez



más globalizado donde la capacidad de entender y apreciar la diversidad cultural y personal, es crucial y emergente.

La comunidad debe decidir la forma en que quiere adquirir la ciencia y la tecnología que ofrece la civilización: por la vía de la imposición no se va a beneficiar ni se podrá adoptar en el plazo que las instituciones determinen. La ciencia y la tecnología modernas deben reforzar las bases de nuestra vida y filosofía comunitarias. El contenido del proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en el amor a la tierra en donde hemos nacido y que nos han heredado nuestros antepasados; en la vida en comunidad como forma manifiesta de nuestra igualdad social, y en el tequio que nos garantiza armonizar nuestras fuerzas humanas con las de la naturaleza y nos permite asegurar la construcción conjunta de nuestro futuro como individuos, como pueblo, como ciudadanos de un país y de un mundo civilizado. (Robles, 2014, pág. 284)

El enfoque antropológico-intercultural en la educación superior implica entonces la incorporación de perspectivas y metodologías que reconocen y valoren la diversidad cultural. La antropología, como disciplina que estudia las culturas humanas en toda su diversidad, ofrece herramientas y conceptos que son fundamentales para entender y respetar las diferentes formas de vida, creencias y conocimientos (Díaz-Polanco, 2008). La academia es un espacio propicio para un diálogo intercultural para una comunicación entre culturas y personas diferentes. Por otro lado, desde este enfoque antropológico-intercultural, operando en el MPAI, prevé la inclu-

sión de programas de orientación cultural, asesoramiento académico para superar los desafíos de una transición epistémica centrada en un pensamiento regional desde la cosmoexistencia de los pueblos andinos, amazónicos afros y montubios. Estudiar en un país diverso, siendo parte de esa diversidad cultural, conlleva la responsabilidad de escribir una nueva historia, nuevas pedagogías, nuevas epistemologías, nuevas formas de construcción del pensamiento y nuevas espiritualidades, presentes en cada nacionalidad, provocadas desde investigaciones endógenas esta vez (no para efectos de publicación por organismos supranacionales), como sustento para el ejercicio consciente de refundar el Estado, bajo su verdadera esencial pluricultural y multiétnica.

Desde la acción de la vinculación con la sociedad, se harán las conexiones con varios colectivos y comunidades, fincando desde este enfoque relacional, acciones que aporten a la inclusión y el intercambio de conocimientos desde los pueblos para alimentar las nuevas ciencias y tecnologías, para un mejor estilo de vida, centrado en otros conocimientos, otras realidades que requieren de otras políticas públicas, otras normativas y otra priorización de la inversión pública para satisfacer necesidades concretas de los pueblos. Fomentar la investigación interdisciplinaria e intercultural permitirá la construcción de nuevas teorías, tecnologías e innovaciones basadas en praxis y conocimientos interculturales.



Enfoque Crítico-descolonizador

En el contexto de la educación superior en Ecuador, el entrelazamiento del pensamiento crítico y el pensamiento decolonial se presenta como un enfoque pedagógico crucial para la formación de generaciones respetuosas de las diversidades, basadas en principios interculturales. Ambos enfoques comparten un compromiso con la justicia social y la equidad, ofreciendo herramientas esenciales para desafiar las estructuras de poder y conocimiento que perpetúan la desigualdad y la exclusión. Este enfoque explora cómo la integración de estos marcos teóricos puede transformar la educación superior en Ecuador, promoviendo una comunidad académica plural e inclusiva.

El pensamiento crítico es fundamental para la educación superior, ya que fomenta habilidades analíticas y evaluativas para que las y los estudiantes cuestionen y examinen profundamente la información recibida con argumentos reflexivos. Este enfoque no solo mejora la capacidad de toma de decisiones y la resolución de problemas, sino que también abren el debate académico. En el contexto ecuatoriano, donde la diversidad cultural es una característica esencial, el pensamiento crítico es vital para entender y respetar las múltiples perspectivas que coexisten en la sociedad (Facione, 2015; Paul & Elder, 2011)

El pensamiento decolonial, por su parte, se centra en dismantlar las estructuras de poder y conocimiento impuestas por siglos de colonialismo. En Ecuador, donde las poblaciones indígenas y

afrodescendientes han sido históricamente marginadas, este enfoque es particularmente relevante. La decolonialidad del saber implica reconocer y valorar las epistemologías y prácticas culturales de estos grupos, promoviendo una visión del conocimiento inclusiva y equitativa. Los teóricos decoloniales, como Aníbal Quijano y Walter Dignolo, destacan la necesidad de desafiar la “colonialidad del poder” y la “colonialidad del ser”, que continúan perpetuando la desigualdad en las sociedades postcoloniales (Quijano, 2007; Dignolo, 2011).

Pese a los siglos, hemos sido NOSOTROS sin darnos cuenta, sin haber logrado descubrirlo, sin siquiera imaginar que un razonamiento es el que se nos enseña, y otro el que realizamos. Los pueblos que hemos padecido la colonización, vivimos, nos comportamos, reaccionamos de manera distinta a los pueblos colonialistas. Pero, pese a que lo vemos, lo sentimos, no hemos tenido la entereza, la decisión, la visión de dibujar o exponer nuestras fuentes de razonamiento. (Martínez, 2017, pág. 5)

Michel Foucault (1980) aporta una perspectiva crucial al análisis del poder en el contexto de la educación. Según Foucault, el poder no se ejerce simplemente desde arriba hacia abajo, sino que está presente en todas las relaciones sociales y se manifiesta a través de diversos mecanismos y prácticas que configuran el conocimiento y el comportamiento. En la educación superior, las instituciones no sólo transmiten conocimiento, sino que también disciplinan y regulan a los individuos mediante nor-



mas, evaluaciones y discursos. Estas nociones nos permiten una comprensión más profunda de cómo las estructuras de poder operan en la educación. Por ejemplo, el currículo tradicional puede ser visto como una herramienta que reproduce la hegemonía cultural occidental, excluyendo otras formas de conocimiento y perpetuando las desigualdades (Foucault, 1975).

Patricio Guerrero, (2010) introduce el concepto del corazonar como una respuesta ética y política a la colonialidad del poder, del saber y del ser. Lo que implica un proceso de conocimiento que integra la afectividad y la racionalidad en el mundo de la academia, desafiando la hegemonía de la razón impuesta por las epistemologías dominantes. La colonialidad ha impuesto una forma de entender el mundo que desvaloriza otras formas de conocimiento y existencia, por ello la necesidad de que cada IES posicione en los planes de estudio, como una alternativa estructural, el reconocimiento y valoración de las diversas epistemologías que coexisten en las culturas indígenas, afrodescendientes y montubias, promoviendo una visión del conocimiento plural. Esto es un primer paso hacia una educación inclusiva e intercultural. Esto no solo enriquece el conocimiento disponible para los estudiantes, sino que también desafía la hegemonía del saber occidental. La inclusión de la cosmovisión andina en varias disciplinas ofrece enfoques alternativos a los problemas contemporáneos del mundo (Grosfoguel, 2013).

Esta escuela media superior debe reunir ciertas características que le permitan no ser ajena a la comunidad, sino quedar englobada en ella como institución capaz de responder a los requerimientos educativos prácticos. Estas características son las siguientes: Tener suficiente autonomía para decidir y elaborar sus planes, programas y contenidos, a fin de que la educación responda realmente a los intereses de la comunidad y la región. (Robles, 2014, pág. 285)

El enfoque del pensamiento crítico en la educación superior promueve la capacidad de escuchar, entender y considerar puntos de vista diferentes, lo cual es esencial en una sociedad pluridiversa. La educación superior debe facilitar espacios de diálogo (Freire, 1970; Giroux, 2011). La universidad ecuatoriana precisa de una investigación decolonial que abogue por enfoques colaborativos y participativos, que empoderen a las comunidades al reconocer su rol como co-creadoras de conocimiento. Este enfoque puede ser implementado en la educación superior mediante proyectos de investigación que involucren activamente a las comunidades locales, respetando y valorizando sus conocimientos y prácticas, esta valoración contribuirá significativamente a su empoderamiento, fortaleciendo su identidad y autonomía.

Es crucial que las IES procuren para sus educadores una formación con enfoques críticos y decoloniales para poder implementar estos principios en su enseñanza. Programas de formación docente que incluyan talleres y cursos sobre pensamiento crítico y decolonial usados para el desarrollo de recursos



y ambientes de aprendizaje inclusivos y reflexivos (Brookfield, 2005; Santos, 2014). La aplicación de estos enfoques en la educación superior tiene el potencial de transformar profundamente la sociedad ecuatoriana. Fomentar el respeto por las diversidades y promover una comunidad académica intercultural, es una oportunidad transformadora (Freire, 1970) en la educación superior y contribuye a la creación de una sociedad más justa y equitativa, una educación inclusiva que ayude a reducir las desigualdades persistentes en la sociedad, proporcionando a todas, todos: estudiantes, docentes y autoridades, oportunidades necesarias para vivir una integración y valoración humana en la diversidad.

Desde este enfoque basado en el pensamiento crítico-decolonial, las nociones de poder se amplían a las periferias, a los pueblos subalternizados, a todas las diversidades que han transitado el mundo de la educación bajo la opresión de un poder ciego, deshumanizante que ha permeado en la conformación de sociedades racistas, clasistas, separatistas y por ende con pocas posibilidades de trascender hacia los ámbitos que habilitan sociedades basadas en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales. En un mundo cada vez más diverso y globalizado, la capacidad de pensar críticamente y valorar los múltiples conocimientos desde diferentes formas de existir en este mundo, se convierte en una oportunidad para la sobrevivencia en un espacio-tiempo irreversible del antropoceno.

La comunidad desea que los estudios en las escuelas no provoquen diferencias políticas, economías

cas y sociales, sino que todos tengan las mismas oportunidades y, para ello, es necesario que la escuela esté en relación estrecha con los problemas y aspiraciones comunitarias, provocando sin duda respuestas más satisfactorias. (Robles, 2014, pág. 284)

Transversalización de la interculturalidad en el Sistema de Educación Superior

La transversalidad en el modelo es una estrategia para lograr que los conocimientos, las lenguas, tecnologías y sabidurías de los pueblos originarios –dado su estado de vulnerabilidad e invisibilización a lo largo de la vida republicana– sean parte estructural en la política pública de educación superior, dando cumplimiento a la Constitución del 2008 que reconoce al Ecuador como un estado plurinacional e intercultural, de modo que es imperativo que la educación refleje y responda acertadamente a los grupos étnicos y lenguas indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales, lo que implica un compromiso institucional mancomunado para que los programas y proyectos desarrollados desde las diferentes disciplinas del conocimiento, mallas curriculares, investigación y vinculación con la sociedad, se alimenten de las culturas ancestrales, de manera que la población diversa que se forma para un proceso de profesionalización de pre y pos grado, pueda beneficiarse de estos conocimientos, en condiciones de igualdad basada en principios



básicos de equidad, participación social y respeto de los derechos humanos.

La transversalidad supone también desterrar la idea de que la interculturalidad es solo cuestión de indígenas, afrodescendientes y montubios: el ejercicio de la interculturalidad es responsabilidad de todos y debe permanecer como una acción integral en la planificación, la organización, la ejecución y la evaluación de los procesos tanto de las áreas sustantivas como administrativas de los entornos de educación superior, incluyendo políticas, estrategias y los servicios a la comunidad que brinda una IES.

Un verdadero proceso de transversalización no requiere acciones adicionales, sino un enfoque diferente de trabajo orgánico. Lo que presupone voluntad política y sensibilización por parte de todos los actores del medio educativo, un ejercicio que tiene principio, pero no termina por su carácter crecedor y dinamizador del quehacer en redes internas y externas, dado que la promoción de las competencias interculturales no debe limitarse a las aulas, sino que debe extenderse a la acción vital comunitaria.

Rol de actores IES en perspectiva intercultural

El proceso requiere nuevas formas de ver a la educación, por tanto, cada actor: docentes, estudiantes, autoridades y comunidad vinculada, juegan un papel fundamental al asumir otras responsabilidades que parten de la toma de consciencia de su contribución personal y colectiva, por una educa-

ción que prepare seres humanos respetuosos de las diversidades, por tanto, con mayores aperturas para la construcción social con equidad.

Rol de Profesores y Amautas en la Educación Superior intercultural

El papel de los profesores en la educación superior ha sido históricamente central para la transmisión de conocimientos y la formación de generaciones de profesionales y líderes. Su rol no solo implica la enseñanza de materias específicas, sino también la formación ética y crítica de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo (Freire, 2000). La labor del maestro en la universidad se ha expandido en las últimas décadas, incorporando funciones de investigación, mentoría, y participación en la construcción de políticas educativas y otras, vinculadas a proyectos de intervención social (Barnhardt & Kawagley, 2005).

El profesor universitario, según Freire (2000), debe ser un facilitador del aprendizaje, promoviendo una educación problematizadora, que permita a los estudiantes cuestionar y transformar su realidad. En este sentido, la educación superior intercultural requiere de un proceso activo de construcción del conocimiento con base a diversos saberes. Este enfoque es fundamental en un mundo globalizado donde la adaptación, el respeto a la diversidad cultural y la creación de tecnologías para la vida, son esenciales para el desarrollo profesional y social.



En el contexto de las culturas andinas, los amautas, fueron las figuras tradicionales de sabiduría y enseñanza. Históricamente, los amautas eran responsables de la educación de la élite incaica, impartiendo enseñanzas en campos como la astronomía, la medicina, la filosofía y la ética (Rengifo, 2011). Su enseñanza no se limitaba a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que también incluía la formación en valores y principios que sostenían la cohesión social y la identidad cultural.

En el contexto moderno, el amauta sigue siendo una figura clave en la transmisión de saberes ancestrales, especialmente en comunidades indígenas de los Andes. Su rol ha sido reconocido en algunos sistemas educativos interculturales, donde se busca integrar la educación formal con el conocimiento tradicional. Este reconocimiento es fundamental para la preservación de la diversidad cultural y para la construcción de una educación que valore y respete las múltiples formas de conocimiento. La integración de los roles de maestros y amautas en la educación superior es una necesidad en sociedades pluriculturales, particularmente en países como Ecuador, México, Nicaragua, Bolivia, y Perú, donde la educación intercultural ha comenzado a tomar forma en las últimas décadas, reconociendo la importancia de los saberes ancestrales en la formación académica (Andrade, 2014).

Las universidades interculturales incorporan la figura del amauta en sus currículos, no solo como un gesto simbólico de reconocimiento cultural, sino como una parte esencial del proceso educativo. Esta integración permite a los estudiantes acceder

a una educación más holística que combina el rigor científico con la sabiduría ancestral, ofreciendo una perspectiva más rica y diversa del conocimiento (Rengifo, 2011). Uno de los principales desafíos de esta integración es el reconocimiento mutuo entre los saberes occidentales y los conocimientos ancestrales. Como ya se ha mencionado, los sistemas educativos formales han privilegiado la ciencia moderna, marginando o invisibilizando otros tipos de conocimientos. Sin embargo, como señala Battiste (2002), la inclusión de saberes indígenas en la educación superior no solo enriquece el proceso educativo, sino que también suma a la justicia social al reconocer y valorar la contribución de las culturas indígenas a la humanidad.

A pesar de los avances en la incorporación de los amautas en la educación superior, persisten desafíos significativos, entre ellos la tendencia a la homogenización cultural, donde los sistemas educativos han venido imponiendo un conocimiento universal (Quijano, 2007). Este enfoque puede llevar a la pérdida de conocimientos y prácticas ancestrales que son fundamentales para la identidad cultural de las comunidades indígenas. Para superar estos desafíos, es necesario promover una educación intercultural que fomente un diálogo horizontal de saberes entre diferentes formas del conocimiento. Esto implica un reconocimiento de la interculturalidad como un principio básico de la educación superior, donde se valore la diversidad cultural y se promueva el respeto mutuo entre todas las formas de conocimiento. La interculturalidad debe ser crítica, como plantea Walsh (2012), no debe ser entendida como una sim-



ple coexistencia de culturas, sino como un proceso activo de transformación donde todas las culturas tienen un papel fundamental en la construcción del conocimiento y la sociedad, lo que abona a la creación de un sistema educativo inclusivo, que responda a las necesidades y aspiraciones de todas y todos.

Rol de estudiantes en la Educación Superior intercultural

La construcción de Instituciones de Educación Superior interculturales es un proceso dinámico y complejo que requiere la participación activa de todos los actores involucrados en la comunidad educativa. En este proceso, las y los estudiantes tienen un rol crucial en la promoción y desarrollo de una educación verdaderamente intercultural, fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso que promueva el diálogo entre diferentes formas del conocimiento. Como principales beneficiarios de la educación superior, tienen un papel activo y vital en la construcción de instituciones de educación superior interculturales. Su participación es necesaria y esencial para que los procesos de interculturalidad se desarrollen de manera efectiva y sostenible en las aulas, la investigación y la acción con la comunidad.

Uno de los roles más importantes que las y los estudiantes deben desempeñar, es la promoción del diálogo intercultural dentro de la IES. Esto implica la creación de espacios donde se pueda compartir y discutir abiertamente diferentes perspectivas culturales, promoviendo el entendimiento y la empatía entre estudiantes de diferentes orígenes. La

organización de foros, talleres y grupos de discusión sobre temas interculturales son formas en las que los estudiantes pueden fomentar este tipo de diálogos. Además, crear espacios de alta sensibilización como: festivales, ferias, intercambios estudiantiles, giras, no solo contribuyen a la comprensión mutua, sino que también ayudan a derribar estereotipos y prejuicios que pueden existir entre los miembros de la comunidad universitaria. Como señala Dussel (2011), el diálogo intercultural es fundamental para el reconocimiento de la diversidad y la creación de una comunidad educativa valoradora de otros aportes culturales.

Los estudiantes de diferentes orígenes culturales pueden actuar como puentes entre sus comunidades y la IES, facilitando un diálogo: su experiencia personal y su conocimiento de las realidades culturales de sus comunidades les permiten identificar las necesidades y desafíos específicos que deben ser abordados para promover una verdadera interculturalidad en la educación superior (Quijano, 2007).

Otro aspecto clave en el rol de las y los estudiantes en la construcción intercultural de las IES, constituye la toma de decisiones. Esto incluye la participación en consejos estudiantiles, comités de diversidad, y otros órganos de gobierno universitario que tienen un impacto directo en la política educativa y la implementación de programas interculturales (De la Cadena, 2005). Cuando los estudiantes participan activamente en estos espacios, pueden influir en las políticas y prácticas de la universidad, asegurando que se escuchen y se tomen en cuenta las voces de todos los grupos culturales representa-



dos en la comunidad estudiantil. Esta participación es crucial para que las políticas de interculturalidad no se limiten a declaraciones formales, sino que se traduzcan en acciones concretas que transformen la vida universitaria.

Las redes estudiantiles interculturales son plataformas esenciales para la movilización y el empoderamiento de los estudiantes en la construcción de universidades interculturales. Estas redes pueden organizarse a nivel local, nacional o internacional, y tienen como objetivo promover la colaboración entre estudiantes de diferentes culturas, compartiendo experiencias, conocimientos y estrategias para enfrentar desafíos comunes (Mato, 2009). A través de estas redes, los estudiantes pueden desarrollar iniciativas conjuntas, como proyectos de investigación, actividades culturales y campañas de sensibilización, que promuevan la interculturalidad dentro y fuera de la universidad. Además, estas redes facilitan el intercambio de ideas y prácticas que pueden ser adaptadas y replicadas en diferentes contextos educativos, contribuyendo a la construcción de una educación superior más diversa e inclusiva.

Las y los estudiantes también tienen un rol fundamental en la defensa y promoción de los derechos culturales dentro de la IES. Esto implica no solo el respeto por las diferentes expresiones culturales, sino también la lucha por el reconocimiento y la inclusión de los conocimientos y prácticas tradicionales en el currículo académico. Pueden abogar por la inclusión de cursos y programas que reflejen la diversidad cultural de sus comunidades, así como por la contratación de docentes y expertos

que representen estas culturas. Asimismo, pueden desempeñar un papel activo en la organización de eventos culturales que celebren la riqueza y diversidad de sus tradiciones, promoviendo un ambiente de respeto y valoración mutua (Quijano, 2007).

El estudiantado enfrenta una serie de desafíos en su participación en la construcción de IES interculturales. Entre ellos, la resistencia al cambio por parte de las estructuras tradicionales de poder dentro de las IES. En muchos casos, los estudiantes deben enfrentarse a políticas y prácticas que perpetúan la exclusión y la marginalización de ciertos grupos culturales (Quijano, 2007). Sin embargo, estos desafíos también representan oportunidades para que los estudiantes se organicen y movilicen en defensa de la interculturalidad. A través de la acción colectiva, pueden presionar a las autoridades universitarias para que adopten políticas más inclusivas y equitativas.

El Rol de las Autoridades, directivos y personal administrativo en la Construcción de Instituciones de Educación Superior Interculturales

A pesar de su rol crucial, las autoridades universitarias enfrentan una serie de desafíos en la implementación de políticas interculturales. Uno de los principales desafíos es la resistencia al cambio dentro de la propia institución. En muchas universidades, las estructuras de poder tradicionales y las jerarquías establecidas pueden oponerse a las inicia-



tivas interculturales, viendo estas políticas como una amenaza al *status quo* (Quijano, 2007).

Su colaboración comprometida como autoridades de las IES es fundamental para lograr avanzar en la transversalización de la interculturalidad en el sistema de educación superior. Bajo su liderazgo se encuentra la responsabilidad de dar paso a la implementación de políticas y estrategias que promuevan la gestión al interior de las áreas sustantivas. Esto pasa por adoptar un enfoque proactivo, demostrando con acciones concretas su compromiso con transformaciones humana. Esto incluye la sensibilización y formación de todo el personal de la IES en temas de interculturalidad, así como la creación de mecanismos de monitoreo y evaluación que aseguren la implementación efectiva de las políticas interculturales (Mato, 2009).

El personal directivo y administrativo por su parte, tienen el papel crucial de crear el entorno institucional intercultural, esto implica la generación e implementación de políticas, a través de la planeación institucional, tanto estratégica como operativa. Gestionan y administran los recursos, la construcción de normativa macro y micro que regulará la transversalización de la interculturalidad y la implementación de la nueva institucionalidad, junto a lineamientos y herramientas para accionar las áreas sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, garantizando que las políticas y prácticas institucionales no reproduzcan las desigualdades y exclusiones.

Acciones como: reformas a estatutos, reglamentos, modelo pedagógico institucional, y otras

normativas –necesarias para dar paso a la creación de programas académicos, nueva institucionalidad, líneas de investigación, etc– son decisiones de alta política para potenciar los conocimientos de pueblos ancestrales.

Directivos y Áreas técnicas, pueden realizar cambios estructurales para organizar el paisaje intercultural que facilite repensar procesos socio-históricos, económicos y políticos (García Canclini, 2004), importantes para accionar nuevas formas de relaciones respetuosas de la diversidad.

Otro rol clave constituye la creación de espacios de diálogo de alto impacto político donde los miembros de la comunidad universitaria puedan debatir iniciativas interculturales que decanten en acciones efectivas para mejorar la convivencia, asegurando que todas las voces sean escuchadas y valoradas. Esto incluye la organización de foros, talleres y conferencias sobre temas interculturales, así como la creación de comités y grupos de trabajo que se encarguen de supervisar y evaluar la implementación de políticas interculturales en la universidad (Mato, 2009).

Las autoridades junto a sus equipos, tienen la responsabilidad de fomentar un ambiente de respeto e inclusión dentro de la comunidad universitaria. Esto implica la adopción de medidas para prevenir y combatir la discriminación y el racismo en todas sus formas (De la Cadena, 2005); es decir creando una masa crítica para replicar comunidades de práctica intercultural.

Las políticas de admisión y contratación son áreas clave para promover la inclusión. Es importan-



te que las universidades adopten políticas de acción afirmativa que garanticen el acceso equitativo a la educación superior para estudiantes y docentes de comunidades históricamente marginadas de diferentes orígenes culturales (García Canclini, 2004).

La investigación es otro ámbito estratégico en la promoción de la interculturalidad. Las universidades tienen la responsabilidad de fomentar la investigación sobre temas interculturales, apoyando proyectos que exploren las interacciones entre diferentes culturas. Para ello, deben garantizar recursos distribuidos de manera equitativa, apoyando proyectos que involucren a investigadores de diferentes orígenes culturales y exploren las interacciones entre diferentes culturas. Además, es crucial que los resultados de estas investigaciones sean divulgados de manera accesible y que contribuyan al debate público sobre la interculturalidad en las IES (Dussel, 2011).

El Rol de las comunidades de pueblos y nacionalidades en la Construcción de IES interculturales

Las comunidades indígenas han sido actores fundamentales en la lucha por la creación de universidades interculturales. A través de movimientos sociales y políticos, las comunidades han demandado el reconocimiento de sus derechos culturales y la inclusión de sus saberes y lenguas en el sistema educativo (García Canclini, 2004). Su participación en las universidades interculturales es esencial, no solo como beneficiarios, sino como co-creadores de un nuevo modelo educativo.

Estas comunidades aportan conocimientos ancestrales que son cruciales para la construcción de una educación intercultural. Comparten en sus espacios vitales comunitarios, sus formas de vida, tradiciones, saberes y praxis; participan en las IES en los diferentes espacios activados para el diálogo intercultural ya sea como estudiantes, docentes, líderes/lideresas comunitarios, personal administrativo o directivo; es decir, en cada espacio donde los saberes pueden dialogar con el conocimiento académico occidental, fomentando un intercambio complementario. La integración de estos saberes en el currículo universitario enriquece la educación superior y contribuye a la preservación y revitalización de las culturas indígenas (Mignolo, 2011).

Los pueblos ancestrales, enfrentan varios desafíos como la resistencia al cambio por parte de las estructuras de poder tradicionales dentro y fuera de las instituciones educativas. Los procesos de transición son lentos dado que las IES siguen operando bajo un modelo occidental que marginaliza las visiones y conocimientos ancestrales que allan su producción en la divulgación académica y científica de alto impacto (Carbonell, 2019). Sin embargo, estos desafíos también representan oportunidades para las comunidades y comunas de pueblos ancestrales y nacionales porque a través de su participación activa y política, han dejado claro su aporte significativo para la reproducción de la vida a través de la conservación de la tierra, el agua, el páramo y el bosque; y desde la movilización social, interpelan el modelo excluyente monocultural, demandando la necesidad de una educación



intercultural real en el país y en toda la región, capaz de restablecer el equilibrio para la existencia (Escobar, 2000). Esto implica la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones institucionales y su derecho a participar en la definición del currículo, en la investigación y en la dirección general de las IES. Este enfoque requiere un cambio de paradigma en la educación superior, pasando de un modelo de enseñanza vertical y unidireccional a uno más horizontal y participativo (Mignolo, 2011).

Propuesta técnica y metodológica para la incorporación de indicadores interculturales en el Modelo de Evaluación en el Sistema de Educación Superior

- ▶ La interculturalidad es un concepto que va más allá de la simple coexistencia de diferentes culturas; implica un diálogo respetuoso y equitativo entre ellas. En el contexto de la educación superior, la interculturalidad se refiere a la integración de diferentes perspectivas culturales en los procesos educativos, lo que incluye tanto el contenido curricular como las metodologías de enseñanza y la estructura institucional. Este enfoque busca no solo reconocer la diversidad cultural, sino también transformar las instituciones para que reflejen y respeten la pluralidad de las sociedades.
- ▶ En este ejercicio se suman muchos esfuerzos y acciones comprometidas de autoridades,



directivos, técnicos, docentes, alumnado, comunidades de pueblos y nacionalidades, sociedad civil ampliada, y a través de la promoción del diálogo intercultural, la participación en la toma de decisiones, la creación de redes interculturales y la defensa de los derechos culturales, de toda la comunidad educativa, pueden contribuir significativamente a la transformación de la educación superior.

- ▶ La transversalización de la interculturalidad, tiene la misión de centrar sus esfuerzos en el aprender desde y para la vida, a partir de diálogos de saberes y haceres con metodologías que articulan las manifestaciones teóricas con las prácticas vivenciales ancestrales y la espiritualidad.
- ▶ En este ejercicio, es importante articular documentos filosóficos y metodológicos que marcan la ruta y el camino para una educación superior intercultural en todos los ámbitos de su quehacer, y así, reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe del Ecuador y el Buen Vivir de los pueblos basados en la cultura de paz y armonía.
- ▶ Las IES deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es solo incluir indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones, ya sea en calidad de autoridades, docentes o estudiantes, sino trans-



formar y sensibilizar la existencia, anclando la diversidad cultural en las áreas sustantivas, por lo que es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas institucionales.

- ▶ Las áreas sustantivas de las IES: Docencia, Investigación y la Vinculación deben ser desarrolladas bajo una permanente pedagogía andragógica intercultural, para garantizar el bien hacer y profundizar en la interculturalidad como un elemento estratégico aportante al Buen Vivir. Es indispensable que la docencia y las actividades comunitarias-territoriales estén vinculadas directamente con la investigación intercultural para cumplir con las principales necesidades y demandas de los territorios de los pueblos y nacionalidades. En este sentido, la educación debe ser vivencial, pertinente, realista y práctica para la vida, que refleje la riqueza espiritual de las cosmogonías y las filosofías de la diversidad de pueblos y culturas.
- ▶ En el campo de la investigación convencional, históricamente, las comunidades y los pueblos han sido objetos de estudios sin su participación, consentimiento previo, libre e

informado y sin tener acceso a los resultados de los mismos. Desde la visión intercultural, la investigación es asumida como la creación y recreación de conocimientos, saberes, sabidurías y prácticas, que aportan al fortalecimiento de la identidad de la diversidad de los pueblos; asumiendo los retos que presenta la vida individual y colectiva.

- ▶ Aunque el desafío es grande, a través de procesos de toma de conciencia, reflexión y acciones concretas, en el tiempo, la creación y desarrollo de un sistema educativo más inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural, habrá logrado transversalizar la interculturalidad y se reflejará en la nueva sociedad ecuatoriana, con profesionales más conscientes formados por maestros y amautas en mallas enriquecidas en la integración de los saberes ancestrales con la ciencia moderna, en espacios formativos para la reflexión crítica del paradigma del conocimiento, buscando la soberanía del saber, con base en la diversidad cultural que decante en justicia social y responda a las necesidades de una sociedad globalizada y diversa.





01

Construcción de agenda de prioridades interculturales en las áreas sustantivas de las IES de manera participativa, con actores internos y de sociedad civil ampliada, para su incorporación paulatina la inclusión de los indicadores priorizados en cada período académico

- Establecer equipo técnico por área
- Priorizar indicadores por áreas sustantivas en cada periodo académico. Elaborar hoja de ruta por indicador priorizado.
- Elaboración de presupuesto para la implementación del indicador.
- Aprobación y socialización de la agenda.

Contar con voluntad política para transversalización

Reformas del Estatuto General, reglamentos y normativas interna de cada área sustantiva, direcciones y departamentos, a favor del respeto entre culturas y diversidades humanas.

02



Establecer comisión de planificación en la IES para el seguimiento de la agenda a efectos de asegurar conexión y cooperación entre áreas sustantivas para ejecución eficaz de planes y proyectos priorizados en cada período académico

- Revisión de planificación de cada área
- Análisis de complementariedad, para coejecución /interconexión y transversalización entre áreas de indicadores priorizados.
- Realizar cédulas presupuestarias para ejecución



03

Desarrollar institucionalidad para la praxis intercultural

- Crear institutos, centros de investigaciones, observatorios, etc para desarrollo y programas interculturales
- Asignar presupuesto para la creación y sostenibilidad de nueva institucionalidad.

04



Crear redes para el desarrollo de la praxis intercultural desde las diversas áreas del conocimiento, con pueblos y para los pueblos originarios

Firmar convenios, acuerdos , cartas de intención

05



Fases para el aprestamiento institucional

Aunque no existe una metodología estandarizada para la transversalización de la intercultural, en el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, ya que ésta dependerá de la realidad de cada una de las IES y de los territorios donde funcionen, su oferta académica, así como de los objetivos que se pretendan alcanzar en las políticas, planes y programas, a continuación se esbozan las siguientes recomendaciones:

1. Contar con voluntad política que demuestre el grado de compromiso que tienen los responsables de una institución educativa para promover la transversalización de la interculturalidad. Se puede evidenciar en la construcción y o reformas del Estatuto General, reglamentos y normativas interna de cada área sustantiva, direcciones y departamentos, a favor del respeto entre culturas y diversidades humanas.
2. Construcción de agenda de prioridades interculturales en las áreas sustantivas de las IES de manera participativa, con actores internos y de sociedad civil ampliada, para su incorporación paulatina de indicadores interculturales, priorizados en cada período académico y asignación presupuestaria.
3. Establecer comisión de planificación en la IES para el seguimiento de la agenda a efectos de asegurar conexión y cooperación entre áreas sustantivas para ejecución eficaz de la transversalización de indicadores en planes y proyectos priorizados en cada período académico.
4. Desarrollar institucionalidad para la praxis intercultural (institutos, centros de investigaciones, observatorios, etc.) que sostengan intervenciones y programas implementados desde la IES
5. Crear redes para el desarrollo de la praxis intercultural desde las diversas áreas del conocimiento, con pueblos y para los pueblos originarios.



Momentos de la gestión metodológica para la transversalización de indicadores interculturales en el sistema de educación superior



Momentos de la gestión metodológica

El Modelo Pedagógico Andragógico Intercultural, propone una metodología para el desarrollo e incorporación de indicadores interculturales que combina aspectos manejados en el mundo occidental y el mundo andino, para el aprendizaje, diálogo intercultural, la toma de decisiones, la planificación, la evaluación y la sistematización de experiencias y/o proyectos.

Diagnosticar

Implica realizar un proceso de análisis y evaluación sistemática de las condiciones, problemas, necesidades y potencialidades de los pueblos ancestrales en torno a los derechos fundamentales, como es la educación superior y el estado de la política pública para el ejercicio de la interculturalidad en el ámbito académico de cada IES y accionar dentro de las funciones sustantivas de educación superior y en base a la comprensión profunda de la realidad social.

Sensibilizar

Es importante comprender la necesidad de interculturalizar el Sistema de Educación Superior, esto pasa por responder a preguntas del qué, por qué y para qué se necesita transversalizar la noción del respeto a las diversidades. En este sentido un proceso de sensibilización implica una serie de actividades y estrategias diseñadas para aumentar la conciencia, comprensión y empatía de las personas sobre este tema trascendente. Este proceso busca influir en las actitudes, comportamientos y percepciones de la

comunidad educativa sobre la necesidad de formar generaciones de profesionales de manera integral e intercultural en cualquier área del conocimiento.

Analizar

Analizar implica descomponer cada indicador a partir del tema o el problema que lo motiva, en sus partes constitutivas para entender mejor su estructura, relaciones, y contribuciones al sistema de interculturalización. También es el momento de establecer el límite de su alcance, es decir qué aspectos se van a considerar y cuáles no en su implementación.

Dialogar

Implica un proceso de comunicación interactiva entre el equipo técnico para intercambiar ideas, opiniones, y puntos de vista sobre las mejores opciones para implementar el indicador en cada criterio. Dialogar requiere respetar las diferencias de opinión, experiencias, y valoraciones que pueden surgir en la conversación. Es fundamental mantener una actitud abierta y no descalificar las ideas de los demás, incluso cuando no se esté de acuerdo. Recordando el objetivo del encuentro que es la mejor implementación de los indicadores interculturales seleccionados.

Consensuar

Implica llegar a un acuerdo o decisión común respecto a qué indicadores incluir en cada periodo. El objetivo es alcanzar un consenso, dado que todos



los estamentos de la IES que estén implicados con cada indicador, deberán hacer acciones para ejecutarlo. Por ello es importante que en esta fase exista voluntad y claridad en los equipos técnicos.

Planificar

Implica un proceso organizado para establecer los objetivos, metas, acciones, recursos y tiempos de ejecución de los indicadores, anticipando posibles dificultades. Es importante analizar la situación actual, lo que incluye comprender las fortalezas, debilidades, oportunidades y posibles amenazas que pueden influir en el logro de los objetivos planteados.

Ejecutar

Implica poner en acción el plan trazado del proceso de implementación de los indicadores interculturales, asegurando que todas las partes involucradas actúen según lo planificado y en los tiempos establecidos, calculando procesos de compra pública para asegurar cumplimiento de las actividades planificadas.

Seguimiento

Es un proceso sistemático que permite entender cómo se están ejecutando y cumpliendo ciertos

objetivos o estándares en la aplicación de los indicadores y, en base a ello, tomar decisiones informadas para mejorar o mantener el nivel de calidad.

Evaluar

A final de cada período se analiza y valora la calidad de la ejecución de la implementación de los indicadores interculturales, con base en la recopilación y análisis de datos o evidencias, diseñadas en la planificación. Se determina su cumplimiento, en relación a los criterios establecidos por la autoridad, en cuanto al alcance, calidad, efectividad, pertinencia y otros criterios que se considere evaluar.

Sistematizar

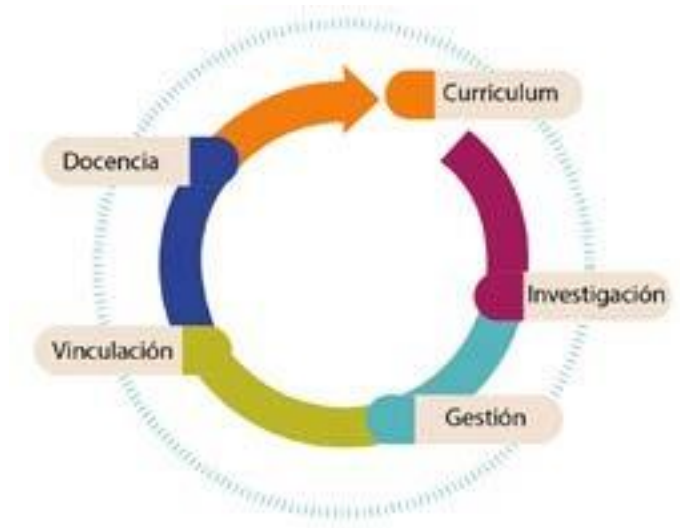
Implica realizar un diálogo con los actores que participaron en el proceso de implementación de los indicadores interculturales, para contar la experiencia vivida desde cada rol, sin hacer mediciones ni juicios. Se puede sistematizar ciertas fases o todo el proceso, lo que se busca es entender donde estuvieron las complicaciones, para mejorar la experiencia.

El modelo se enmarca en definir estrategias en 5 áreas del sistema de educación superior:



Indicadores interculturales para el sistema de educación superior en el Ecuador

Figura 1. *Composición de los criterios para transversalización de indicadores interculturales*



Nota: Bajo estos 5 criterios del Modelo de Evaluación Externa a las IES se construyen los indicadores interculturales para transversalizar en el SES la inclusión, el respeto a la diversidad, a la equidad.



Indicadores para el Currículum intercultural



7.1.1. Perfil de egreso:

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
1. Perfil de egreso	Definición de las competencias y habilidades interculturales que el estudiante debe tener al finalizar la carrera.	# competencias al culminar el pregrado, enfocadas a los conocimientos, saberes y haceres de las culturas ancestrales y otras diversidades culturales.	Este indicador mide los conocimientos que han logrado las y los estudiantes incorporar en relación a las culturas de los pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales: prácticas, saberes, espiritualidades.
		# graduados que trabajan en sus comunidades, comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural del territorio.	Mide el número de graduados involucrados con las actividades sociales, económicas, políticas y culturales de las comunidades pertenecientes a pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.
		% estudiantes de diferentes orígenes étnicos, culturales, lingüísticos y en movilidad humana, que culminan la carrera en las IES.	Mide el porcentaje de estudiantes pertenecientes a diversos contextos culturales, que lograron culminar los estudios hasta la consecución del título, con apoyo brindado por las IES a través de acompañamientos, becas, seguimientos, etc.
		# estudiantes graduados que hablan y escriben alguna lengua originaria diferente a la lengua materna y a lengua extranjera.	Mide la decisión política de las IES en fortalecer las lenguas originarias.



7.1.2. Proyecto curricular

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
2. Proyecto curricular	Plan inclusivo e intercultural detallado que orienta la formación académica, alineado con las necesidades del contexto y objetivos institucionales.	# carreras de pregrado relacionadas a las culturas, conocimientos, ciencias, saberes y tecnologías de pueblos ancestrales del Ecuador.	Mide el reconocimiento y valorización de los conocimientos, ciencias, saberes y tecnologías de los pueblos, nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.
		% de proyectos académicos activos en territorios de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el apoyo de las IES para acercar el servicio de educación superior a bachilleres que habitan en zonas rurales sin acceso a centros de educación superior por falta de medios económicos u otros para vivir en la ciudad.
		# programas de maestrías relacionadas con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el compromiso de las IES para continuar con la preparación a profesionales a nivel de postgrados en interculturalidad.
		# programas de doctorados relacionados con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes.	
		# programas de formación y capacitación en competencias interculturales ofertadas para estudiantes, personal académico y miembros de la comunidad, enfocados en mejorar la sensibilidad cultural y la comunicación intercultural.	Mide la oferta de cursos de formación continua en las dimensiones de la interculturalidad.



7.1.3 Malla curricular

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
3. Malla curricular	Diseño curricular inclusivo e intercultural	# asignaturas específicas de pregrado sobre culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes, según especialidad.	Mide el nivel de respuesta de las IES para fortalecer los procesos interculturales en la formación de los estudiantes en las diferentes carreras profesionalizantes.
		# asignaturas específicas de Maestrías profesionalizantes relacionadas con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el nivel de respuesta de las IES para la toma de conciencia y praxis intercultural en la formación de postgrado de las y los profesionales graduados en las diferentes programas profesionalizantes, tanto de ciencias sociales, ciencias de la vida y ciencias exactas.
		# asignaturas específicas de Maestrías de investigación relacionadas con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el nivel de respuesta de las IES para la toma de conciencia y praxis intercultural en la formación de postgrado de las y los profesionales graduados en las diferentes programas de investigación, tanto de ciencias sociales, ciencias de la vida y ciencias exactas.
		# competencias interculturales, participativas e inclusivas en los objetivos educativos de aprendizaje.	Mide el horizonte de los objetivos de la planeación curricular enfocados a trabajar la interculturalidad en las mallas curriculares.
		# seminarios específicos de Doctorados relacionados con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el nivel de respuesta de las IES para la toma de conciencia y praxis intercultural en la formación de postgrado de las y los profesionales graduados en las diferentes programas de investigación, tanto de ciencias sociales, ciencias de la vida y ciencias exactas.



7.1.4 Syllabus

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
4. Syllabus intercultural	Contenidos, metodologías y evaluación de cada asignatura, enfocados a la praxis intercultural.	# objetivos del syllabus enfocados al estudio de culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afrodecedientes y otras diversidades culturales.	Mide la meta curricular por alcanzar logros que aporten a la comprensión y praxis de la interculturalidad.
		# actividades, recursos u objetos de aprendizaje curriculares que promuevan acercamientos y acciones en pro de la praxis intercultural.	Mide acciones concretas para respetar la diversidad cultural, espiritual, de género, movilidad humana, entre otras.
		# fuentes bibliográficas sobre culturas, lenguas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodecedientes y otras diversidades culturales que consten en la bibliografía principal del syllabus.	Mide la calidad de los contenidos de la materia enfocados a tratar, conocer y reflexionar sobre la interculturalidad.

7.1.5 Proceso de aprendizaje

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
5. Proceso de aprendizaje intercultural	Métodos y estrategias pedagógicas interculturales utilizadas para pensar y actuar en pro del respeto a las diversidades culturales.	# guías, manuales, material didáctico o protocolos producidos para trabajar la interculturalidad.	Mide la investigación y participación de estudiantes y docentes sobre la reflexión y construcción de la interculturalidad.
		% pedagogías adaptadas a la construcción del pensamiento crítico y respetuoso frente a la diversidad cultural.	Mide la efectividad de repensar de manera significativa lo intercultural en el proceso educativo de las IES.



7.1.6 Prácticas formativas

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
6. Escenarios de prácticas formativas con enfoque intercultural	Espacios y entornos donde los estudiantes realizan prácticas pre-profesionales para promover y vivir la intercultural.	# proyectos de vinculación y/o investigación creados para una praxis profesional intercultural.	Mide la gestión de las IES para abrir espacios donde estudiantes desarrollen prácticas preprofesionales con enfoque intercultural.
		# proyectos de vinculación transversales en la áreas sustantivas de docencia e investigación, con participación de docentes, estudiantes y comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide la gestión de las áreas sustantivas de las IES para abrir espacios a estudiantes, docentes y actores de sociedad civil , para trabajar ámbitos de investigación y desarrollo comunitario, en pro de la construcción de la interculturalidad.

7.1.7 Tecnología para el aprendizaje y el conocimiento

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Currículo			
7. Tecnologías para el aprendizaje y conocimiento intercultural	Uso de herramientas tecnológicas para apoyar el proceso educativo intercultural	% biblioteca multilingüística digital al servicio de la comunidad educativa.	Mide la gestión de la IES para acercar las fuentes de información a estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales.
		# materiales educativos y didácticos digitales contextualizados a la diversidad lingüística y cultural de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide la gestión de la IES para dotar de información y herramientas que abonan al proceso educativo intercultural a estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales.



Indicadores para la docencia intercultural



7.2.1 Afinidad del personal académico en relación a la formación intercultural

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Personal académico			
1. Afinidad del personal académico en relación a la formación intercultural.	Formación académica de los docentes con la dimensión intercultural.	# docentes con formación de diplomados o especialidades en interculturalidad.	Mide la preparación de la planta docente en el ámbito de la interculturalidad.
		# docentes con postgrado que imparten asignaturas sobre diversas cosmologías ancestrales.	Mide el compromiso de las IES para transversalizar la interculturalidad en la malla curricular.
		# docentes de pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, montubios y otras diversidades culturales que enseñan en contextos interculturales sus conocimientos y lenguas ancestrales.	Mide el compromiso de las IES y de los pueblos y nacionalidades indígenas para revitalizar conocimientos y/o lenguas ancestrales.
		# docentes acreditados para impartir lenguas ancestrales.	Mide competencias docentes en el ámbito educativo superior para la enseñanza de lenguas ancestrales.

7.2.2 Personal académico titular, pertenecientes a pueblos y nacionalidades del Ecuador

Criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Personal académico			
2. Personal académico titular, pertenecientes a pueblos y nacionalidades del Ecuador	Docentes de pueblos y nacionalidades con nombramiento fijo y dedicación exclusiva.	# docentes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales, que trabajan con nombramiento y dedicación exclusiva en las IES.	Mide la desviación positiva sobre el derecho de profesionales de pueblos y nacionalidades a trabajar en las IES.



7.2.3 Evaluación del desempeño del personal académico en función de la interculturalidad

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Personal académico			
3. Evaluación del desempeño del personal académico en función de la interculturalidad.	Evaluación continua de las actividades docentes, investigativas y de vinculación con la sociedad, en relación al ejercicio de la interculturalidad.	% actividades desarrolladas por docentes enfocadas a los conocimientos, saberes y haceres que revitalicen las culturas ancestrales.	Mide el compromiso de las y los docentes de las IES, en relación al ejercicio de la interculturalidad.
		% de indicadores en evaluaciones para medir el impacto de las prácticas interculturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Mide las acciones enmarcadas a trabajar la interculturalidad en el sistema educativo superior.
		# proyectos de investigación en pregrado y postgrado, por unidades de estudios en las materias que promuevan la praxis intercultural.	Mide la incorporación del conocimiento y la praxis intercultural en los contenidos de las materias ofertadas en pregrado y postgrado.
		# cursos para docentes sobre los conocimientos en varios ámbitos de las culturas de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide la formación de los docentes en conocimientos de las culturas ancestrales del Ecuador.

7.2.4 Sistemas de tutorías académicas para asegurar conocimientos en el ámbito de la interculturalidad

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Estudiantes			
4. Sistemas de tutorías académicas para asegurar conocimientos en el ámbito de la interculturalidad.	Programas de apoyo y orientación académica a los estudiantes en materia de interculturalidad.	# tutorías recibidas sobre interculturalidad en los contenidos de las materias de la malla curricular.	Mide el acompañamiento de docentes para asegurar la aprehensión de conocimientos y praxis de la interculturalidad.
		# tutorías articuladas desde IES con las comunidades ancestrales para profundizar en las diversas cosmovisiones de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes.	Mide la interrelación de las IES con las comunidades de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales, para fortalecer el principio de la interculturalidad en el ámbito académico.



7.2.5 Habilidades blandas interculturales

Criterion	Macro Indicator	Intercultural Indicators	Indicator Description
Docencia			
Estudiantes			
5. Habilidades blandas interculturales	Desarrollo de competencias transversales como comunicación, trabajo en equipo y liderazgo e interculturalidad.	# actividades realizadas en las IES para contribuir a la reflexión y conocimiento de identidades y diversidades.	Mide el involucramiento social y político de las IES para gestionar la interculturalidad en los actores universitarios y sociedad civil ampliada.
		# programas de formación y técnicas de aprendizaje experiencial en función de conocimientos y praxis ancestrales.	
		# actividades que fomenten el diálogo intercultural en la comunidad universitaria.	Mide la gestión de las IES para generar espacios de diálogo y discusión sobre las epistemologías diversas.

7.2.6 Seguimiento al cumplimiento de los resultados de aprendizaje en interculturalidad

Criterion	Macro Indicator	Intercultural Indicators	Indicator Description
Docencia			
Estudiantes			
6. Seguimiento al cumplimiento de los resultados de aprendizaje en interculturalidad.	Monitoreo y evaluación de los logros académicos de los estudiantes en relación con los objetivos del programa intercultural.	% conocimientos de las y los estudiantes sobre la interculturalidad desde el área académica.	Mide el nivel de conocimientos en interculturalidad.
		# estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales que se preparan académicamente en la IES.	Mide el acceso de estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales en la educación superior.



7.2.7 Tasa de deserción de estudiantes de pueblos y nacionalidades

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Estudiantes			
7. Tasa de deserción	Porcentaje de estudiantes de pueblos y nacionalidades que abandonan la carrera antes de finalizarla.	# programas enfocados al acompañamiento y soporte académico a estudiantes de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes, tanto en zonas urbanas como rurales.	Mide el compromiso de la IES para dar soporte a estudiantes de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes, para evitar la deserción educativa.
		# docentes técnicos asignados en territorio para guiar a estudiantes en el ámbito académico y de la investigación.	
		# becas otorgadas a estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide el aporte económico desde las IES para redistribuir los recursos económicos a estudiantes de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes y otras diversidades culturales, para promover la preparación académica superior.

7.2.8 Tasa de titulación de graduados de pueblos y nacionalidades

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Estudiantes			
8. Tasa de titulación de graduados de pueblos y nacionalidades	Proporción de estudiantes de pueblos y nacionalidades que completan exitosamente la carrera.	# graduados de estudiantes indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide el acompañamiento sostenido a estudiantes de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales, a lo largo de la carrera.



7.2.9 Tasa de titulación de graduados de pueblos y nacionalidades

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Estudiantes			
9. Seguimiento a graduados	Evaluación del desempeño y situación laboral de los egresados de pueblos y nacionalidades	# graduados de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes que trabajan en sus comunidades apoyando procesos de desarrollo comunitario u otras dependencias públicas o privadas.	Mide el nivel de compromiso de la IES para incertar en el ámbito laboral a graduados de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes, para impulsar proceso de desarrollo local.

7.2.10 Tasa de titulación de graduados de pueblos y nacionalidades

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Docencia			
Estudiantes			
10. Éxito de los graduados interculturales	Medición del impacto y logros profesionales de los graduados de pueblos y nacionalidades en el mercado laboral.	# graduados de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes en cargos relevantes.	Mide el impacto de la acción de la IES en la redistribución del poder económico, cultural y político en pro de mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales.
		# graduados involucrados en sus comunidades impulsando educación propia y la revitalización del patrimonio inmaterial de los pueblos y nacionalidades.	Mide la eficacia del desarrollo de conocimientos y la efectiva construcción de identidades culturalmente propias en el proceso de diálogo de saberes y reconstitución de las epistemologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.



Indicadores para la investigación intercultural



7.3.1 Gestión de la investigación e innovación en pro de la interculturalidad

Critero	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Investigación			
1. Gestión de la investigación e innovación en pro de la interculturalidad	Organización y administración de actividades investigativas y de desarrollo tecnológico con orientación intercultural .	# de institutos/centros/departamentos de investigación en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías ancestrales. # observatorios interinstitucionales para recopilar la memoria histórica de los pueblos originarios.	Mide el compromiso de las IES para la gestión e innovación de la investigación sobre interculturalidad en el campo académico.

7.3.2 Contribución de la investigación intercultural a la carrera

Critero	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Investigación			
2. Contribución de la investigación intercultural a la carrera	Impacto de los proyectos de investigación en la mejora del programa académico.	# líneas de investigación en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes.	Mide el compromiso de las IES para la investigación intercultural como aporte a la innovación y compromiso del programa académico de cada carrera.
		# proyectos de investigación en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales.	Mide el porcentaje de proyectos de investigación que se realizan por la universidad y que tienen como principal enfoque de trabajo el análisis del diálogo intercultural, tanto en el aula como en el territorio.
		# investigaciones de campo para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos sobre la percepción y la experiencia de los estudiantes respecto a la valoración de la diversidad cultural en el aula.	
		# métodos de investigación que respeten y valoren las perspectivas culturales diversas, como enfoques participativos, investigación acción participativa o métodos etnográficos.	
		# investigaciones sobre desarrollo tecnológico y científico a partir del conocimiento local.	Mide el porcentaje de investigaciones que parten e integran los conocimientos y saberes locales de las zonas de influencia de las IES para su recuperación y revitalización propia y de las comunidades.



7.3.3 Producción académica intercultural

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Investigación			
3. Producción académica intercultural	Publicación de artículos, libros y otros resultados de investigación que promueva el conocimiento ancestral.	# estudiantes, docentes e investigadores participantes en la generación de nuevos conocimientos interculturales para cada disciplina.	Mide el número de estudiantes, docentes e investigadores que promueven y fortalecen la investigación científica, tecnológica y cultural en la región para promover nuevos conocimientos en cada disciplina.
		# estudiantes, docentes e investigadores realizando proyectos de investigación dentro de comunidades con vulnerabilidad cultural.	Mide el número de investigadores que realizan proyectos en comunidades identificadas como vulnerables culturalmente: pérdida de tradiciones, rezago educativo, pérdida de la lengua local, pérdida del conocimiento tradicional.
		# publicaciones de artículos científicos sobre conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios, afrodescendientes y otras diversidades culturales, que promueven el diálogo intercultural.	Mide el número de publicaciones que promueven el respeto y revalorización de la diversidad cultural, de manera especial, la lengua, la identidad, tradiciones y los saberes locales y que son difundidos por las IES para alcanzar distintos públicos.
		# tesis de pregrado, publicada en lenguas ancestrales.	Mide el compromiso de las IES para la innovación, producción y sistematización intelectual y su difusión en cuanto al diálogo y praxis intercultural en el campo científico y académico.
		# artículos publicados en lenguas ancestrales en revistas indexadas.	
		# manuales publicados en lenguas ancestrales.	
		# revistas publicadas en cualquier lengua ancestral que se encuentren en el repositorio de la IES.	
		# tesis de posgrado escritas en lenguas ancestrales, publicadas en el repositorio de las IES.	
		# publicaciones interculturales en el campo académico y en la comunidad local o internacional relevantes divulgadas en Scopus, JCR y revistas regionales sobre pueblos de Abyayala.	
		# publicaciones interculturales en el campo académico y en la comunidad local o internacional relevantes divulgadas en Scopus, JCR y revistas regionales sobre pueblos de Abyayala.	
# webinar sobre temas reflexivos en torno a la interculturalidad.	Mide el compromiso de las IES para proporcionar una plataforma para la discusión de información y conocimientos sobre interculturalidad a audiencias remotas hacia un diálogo y praxis intercultural.		
# redes con IES interculturales y comités de revisión de pares, que consideren la relevancia y la contribución intercultural de los proyectos de investigación.	Mide la capacidad de establecer redes con IES interculturales enfocadas a la cooperación para proyectos de investigación y publicaciones académicas		



7.3.4 Interdisciplinariedad para la articulación de las funciones sustantivas

Critero	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Investigación			
4. Interdisciplinariedad para la articulación de las funciones sustantivas	Integración de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos y articular docencia, investigación y vinculación.	# proyectos de investigación emblemáticos o integrales coordinados desde las funciones sustantivas: académicas y de investigación transdisciplinarias que aborden problema inherentes a los aspectos sobre culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias, afrodescendientes y afrodescendientes	Mide la gestión interna de las IES para gestionar de manera transversal la gestión de áreas sustantivas de la educación superior al servicio de las comunidades.
		# docentes e investigadores de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes, participantes de proyectos de investigación emblemáticos.	Mide el número de docentes e investigadores de pueblos, nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes que son parte activa de investigaciones emblemáticas en las IES.
		% participación de investigadores de diferentes culturas y disciplinas en proyectos colaborativos que abordan problemas interculturales.	
		# redes de investigación nacionales e internacionales en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide la capacidad de las IES para la gestión del fomento, reconocimiento, preservación, desarrollo y difusión de las culturas ancestrales.
# mentorías para el desarrollo de investigaciones interculturales			
# proyectos de investigación que incorporen conocimientos y prácticas tradicionales para abordar desafíos ambientales, sociales y económicos.			



Indicadores para la vinculación con la sociedad intercultural



7.4.1 Organización de la vinculación con la sociedad con pueblos y nacionalidades del Ecuador

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Vinculación con la sociedad			
1. Organización de la vinculación con la sociedad con pueblos y nacionalidades del Ecuador	Estructura y planificación de actividades que conectan la academia con la comunidad.	<p># proyectos y/o actividades de Vinculación en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de los pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes.</p> <p># programas emblemáticos para la interacción de las áreas sustantivas de la IES (docencia e investigación) con proyección de desarrollo intercultural.</p> <p># congresos, seminarios, simposios o jornadas académicas, relacionados con las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes.</p>	Mide el compromiso de las IES para gestionar proyectos de vinculación que fortalezcan el diálogo, la comunicación y el desarrollo intercultural con pueblos, nacionalidades indígenas, montubios afrodescendientes y sociedad civil en general.

7.4.2 Planificación y gestión de la vinculación con pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes y otras diversidades.

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Vinculación con la sociedad			
2. Planificación y gestión de la vinculación con pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes y otras diversidades.	Estrategias y programas dirigidos a fortalecer la relación entre la institución educativa, las comunidades y la sociedad civil ampliada.	<p># cursos de educación continua relacionados con culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.</p> <p># procesos de inducción a estudiantes de comunidades remotas de zonas rurales y amazónicas para mejorar métodos de estudio e investigación de las IES.</p> <p># convenios y/o cartas de compromiso en el ámbito de las culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubios y afrodescendientes con instituciones nacionales o internacionales.</p>	<p>Mide la cantidad de proyectos de impacto académico, social, ambiental, económico y cultural gestionados por las IES que han beneficiado a la comunidad universitaria, a pueblos, nacionalidades y sociedad civil en general y que se desarrollan gracias a la vinculación institucional.</p> <p>Mide el número absoluto de acuerdos interinstitucionales establecidos, con sus respectivos fondos para la transversalización de la interculturalidad en las IES.</p>



7.4.3 Transferencia de tecnología y de conocimientos interculturales

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Vinculación con la sociedad			
3. Transferencia de tecnología y de conocimiento interculturales	Mecanismos para compartir avances tecnológicos y conocimientos interculturales con la comunidad y sectores productivos.	# jornadas comunitarias para divulgación de investigaciones realizadas sobre culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos, nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	Mide el número de jornadas para la divulgación científica intercultural realizadas por las IES, incluyendo investigaciones, material didáctico para las comunidades en la zona de influencia, ya sean impresos, audiovisuales o digitales.

7.4.4 Prácticas preprofesionales con enfoque intercultural

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Vinculación con la sociedad			
4. Prácticas preprofesionales con enfoque intercultural	Programas que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos profesionales reales.	# proyectos de vinculación con comunidades de pueblos, nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes en que los estudiantes de la universidad realicen prácticas preprofesionales, estancias y visitas alrededor	Mide el número total de convenios que las IES han establecido con distintas instituciones para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales, estancias y visitas alrededor del sector productivo y entorno comunitario, en post de fortalecer el diálogo intercultural y competencias interculturales.
		# estudiantes que participan en proyectos comunitarios para realizar prácticas educativas, comunitarias en comunidades indígenas andino-amazónicas.	
		# de estudiantes que participan en proyectos de intercambio intercultural dentro y fuera del país.	Mide el compromiso de las IES para gestionar proyectos, convenios u otros de intercambio estudiantil intercultural con sus respectivos protocolos, reconocimientos y equivalencias de créditos, a nivel de Educación Superior con el propósito de adquirir una perspectiva amplia sobre la interacción y diálogo intercultural.



Indicadores para la gestión estratégica y soporte intercultural



7.5.1 Planificación académica y administrativa de la carrera

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones estratégicas			
1. Planificación académica y administrativa de la carrera	Coordinación de actividades académicas y administrativas para el buen funcionamiento del programa.	# actividades realizadas con estudiantes, docentes, autoridades, comunidades indígenas, montubias, afrodescendientes y otras diversidades culturales, para promover la interculturalidad y la cultura de paz.	Mide el compromiso de las IES para la gestión de espacios y actividades académicas, interactivas, interdisciplinarias e interculturales que promuevan la cultura de paz y la sana convivencia entre diversos.
		# profesionales de pueblos y nacionalidades indígenas, montubios y agrodescendientes, ocupando cargos directivos en las IES.	
		# proyectos/programas desarrollados por carrera o facultad para fortalecer la convivencia entre diversos.	

7.5.2 Aseguramiento de los criterios interculturales en la calidad de gestión de la carrera

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones estratégicas			
2. Aseguramiento de los criterios interculturales en la calidad de gestión de la carrera	Evaluación y mejora continua de los procesos educativos enfocados en la interculturalidad	% adaptación intercultural, considerando la diversidad cultural en pruebas de ingreso a las instituciones de educación superior.	Mide el compromiso de las IES para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, inclusión y respeto a la diversidad cultural.
		# exámenes de ingreso universitario habilitados para población sordo muda, no vidente, impedimentos físicos.	
		% evaluación del impacto de los resultados de investigación en la mejora del bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades locales y regionales.	Mide el número total de proyectos socioculturales y académicos que permiten dar seguimiento y correcta ejecución a la gestión de las IES en cuanto a investigación y prácticas interculturales con respecto a los estudiantes, comunidades locales y regionales.
		# evaluación del impacto de las prácticas interculturales en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.	
		# mecanismos de evaluación que consideren el impacto de las iniciativas interculturales.	Mide el número de métodos, herramientas, procedimientos y criterios con objetivos concretos para promover el entendimiento, la inclusión y la interacción intercultural.
# instrumento de retroalimentación de estudiantes y docentes sobre estrategias interculturales.	Mide el número de instrumentos de evaluación aplicados en las IES para mejorar el desarrollo de la praxis intercultural.		



7.5.3 Ética, transparencia e integridad para promover la interculturalidad

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones estratégicas			
3. Ética, transparencia e integridad para promover la interculturalidad	Promoción de valores éticos y prácticas transparentes en todas las actividades institucionales.	# políticas interculturales en ejecución enfocadas a promover la igualdad, la no discriminación e inclusión.	Mide el compromiso de las IES para gestionar políticas, procesos, espacios y actividades para el aseguramiento y praxis del diálogo intercultural hacia la cultura de paz.
		# campañas orientadas a conscientizar a la comunidad académica sobre el respeto de las diversidad culturales, étnicas, género, etareas.	
		# eventos-actividades realizadas en el campus académico para vivir y sentir la interculturalidad, el respeto a las individualidades y a las diversidades.	

7.5.4 Internacionalización y movilidad por la interculturalidad

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones estratégicas			
4. Internacionalización y movilidad por la interculturalidad	Fomento de la cooperación internacional y programas de intercambio académico intercultural.	# programas de intercambio de estudiantes y docentes de diferentes culturas y contextos a nivel nacional e internacional.	Mide el compromiso de las IES para gestionar proyectos, convenios u otros de intercambio intercultural para la comunidad educativa dentro y fuera del país
		# programas de divulgación científica a nivel nacional e internacional de las investigaciones, experiencias significativas y exitosas del ejercicio intercultural.	Mide el número de eventos de comunicación y divulgación científica gestionado por las IES, para la publicación de investigaciones de la praxis intercultural.



7.5.6 Ambientes de aprendizaje intercultural

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones de soporte			
6. Ambientes de aprendizaje intercultural	Creación de entornos adecuados para el aprendizaje intercultural	# personal administrativo, autoridades capacitados en atención a las diversidades culturales.	Mide el compromiso de las IES a través de la formación y capacitación de su personal para la transversalización de la interculturalidad en la institución.
		# aulas - talleres para el desarrollo de las artes enfocadas a las culturas ancestrales.	Mide la gestión de las IES para la innovación artística - pedagógica y estructural para la ejecución del arte de las culturas ancestrales.

7.5.7 Herramientas pedagógicas interculturales

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones de soporte			
7. Herramientas pedagógicas interculturales	Utilización de recursos didácticos y tecnológicos para apoyar la enseñanza intercultural	# materiales educativos multilingües.	Mide el número de recursos didácticos y tecnológicos innovadores producidos por las IES en la praxis pedagógica y metodológica, para la transversalización de la interculturalidad en la práctica docente en general.
		# objetos de aprendizaje en lenguas ancestrales.	
		# material audio visual basados en historias, ritualidades, espiritualidades de los pueblos y nacionalidades indígenas, montubias y afrodescendientes.	

7.5.8 Gestión del acervo y recursos bibliográficos interculturales

criterio	Macro Indicador	Indicadores interculturales	Descripción del indicador
Funciones estratégicas y de soporte			
Funciones de soporte			
8. Gestión del acervo y recursos bibliográficos interculturales	Administración de bibliotecas y recursos documentales para el apoyo académico con eje intercultural	# libros, e-libros, revistas en lenguas ancestrales.	Mide la cantidad de recursos bibliográficos físicos y digitales producidos por las IES como apoyo académico para una praxis intercultural dentro de la institución.
		% biblioteca multilingüística al servicio de la comunidad educativa.	
		# plataformas digitales de alta capacidad para gestionar la información e impartir docencia bajo la modalidad virtual a estudiantes que habitan en la ruralidad y espacios comunitarios.	





Bibliografía

- Althusser, L. (1969). *http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/#Los+aparatos+ideol%F3gicos+del*. Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>.
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Battiste, M. (2002). Indigenous Knowledge and Pedagogy in First Nations Education: A Literature Review with Recommendations. National Working Group on Education and the Minister of Indian Affairs Canada.
- Bourdieu, P. (1999). *Capital Cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI editores.
- Boas, F. (1911). *The mind of primitive man*. Obtenido de <https://ia800203.us.archive.org/27/items/mindofprimitivem00boas/mindofprimitivem00boas>
- Brookfield, S. D. (1986). *Understanding and facilitating adult learning*. San Francisco, CA: Jossey-Bass
- Brookfield, S. D. (2005). The power of critical theory for adult learning and teaching. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Carbonell, E. 2019. Construcciones pedagógicas interculturales bilingües en contexto escolarizados. *Enfoques y perspectivas de pensamiento pedagógico latinoamericano*. Quito: ABYA YALA.
- CEPAL. (2013). *Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Fuente-CEPAL-2013- Estudio-economico-de-America-Latina-y-el-Caribe-p-81_fig2_353917180
- Consejo de Europa. (2008). Obtenido de http://www.rel-med.net/pdf/white_paper_id_CAST.pdf
- Dewey, J. (1916). *Democracy and Education. An Introduction*. Obtenido de <https://allenbolar.com/wp-content/uploads/2015/03/dewey-democracy.pdf>
- De la Cadena, M. (2005). *Indigenous Mestizos: The Politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Duke University Press.
- Díaz-Polanco, H. (2005). *Etnofagia y multiculturalismo - Antroposmoderno*. Obtenido de https://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1020
- Dussel, E. (2011). *Ethics of Liberation in the Age of Globalization and Exclusion*. Duke University Press.
- Escobar, A. (2000). *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* Obtenido de CLACSO: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sursur/20100708045100/7_escobar.pdf
- Facione, P. A. (2015). *Critical Thinking: What It Is and Why It Counts*. Millbrae, CA: Measured Reasons LLC
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. New York: Herder and Herder
- Freire, P. (2000). *Pedagogy of the Oppressed*. Continuum.
- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.
- Giroux, H. A. (2011). *On critical pedagogy*. New York: Bloomsbury Academic
- Guerrero, P. (2011). Corazonar la dimensión política de la espiritualidad y la dimensión espiritual de la política. *Alteridad Revista de Ciencias Humanas, Sociales y Educación*, N° 10, 2011,



- Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, pp. 199-228.
- Grosfoguel, R. (2013). La descolonización de la eco-nomía política y los estudios postcoloniales. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Lindeman, E. C. (1926). *The meaning of adult educa- tion*. New York: New Republic.
- Martínez, J. (2017). Comunalidad: camino que se hace al andar. En UNAM, *Conceptos y fenómenos dundamentales de nuestro tiempo*. México: UNAM. Obtenido de https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/643trabajo.pdf
- Mato, D. (2009). *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior: Experiencias en América Latina*. UNESCO-IESALC.
- Mignolo, W. D. (2011). El lado más oscuro de la moder- nidad occidental. *Global Futures, Decolonial Options*. Durham, NC: Duke University Press.
- Mezirow, J. (1991). *Transformative dimensions of adult learning*. San Francisco, CA: Jossey-Bas
- ONU. (2015). *Agenda 2030*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Quijano, A. (2007). *Coloniality and Modernity/ Rationality*. *Cultural Studies*, 2fi(2-3), 168-178.
- Robles, S. (2014). Escrito: comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. En UNAM, *Voces indí- genas*. México: UNAM. Obtenido de <http://www.libros.unam.mx/floriberto-diaz-escri-to-comunalidad-energia-viva-del-pensamien-ebook.html>
- RUIICAY. (2018). *Red de Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias de Abya Yala*. Obtenido de <https://www.uraccan.edu.ni/sites/default/files/2020-09/CCRISAC%202da.%20Edicio%CC%81n%202018.pdf>
- Santos, B. de S. (2014). *Epistemologías del Sur. Justicia contra el epistemicidio*. Boulder, CO: Paradigm Publishers.
- UNESCO. (2005). *La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Obtenido de <https://www.unesco.org/creativity/es/2005-convention>
- UNESCO. (2009). Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000184755_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_734cf5fd-b8ed-40a7-a147-b07cd62f-6c49%3F_%3D184755spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/482
- UNESCO. (2014). *Invertir en la diversidad cultu- ral y el diálogo Intercultural*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755_spa
- Walsh, C. (2012). *Pedagogía decolonial: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya Yala.



